



SINHOGARISMO, HOUSING FIRST Y LA PRÁCTICA DIARIA DE LAS ENTIDADES SOCIALES DE VALLADOLID CON LAS PERSONAS SIN HOGAR

Autora: Carmen Duval Leganés

Tutor: Jorge Marrón Abascal

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Trabajo Social

Facultad de Educación y Trabajo Social

Universidad de Valladolid

Curso 2023-2024

Fecha de entrega: junio de 2024

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor del TFG, Jorge Marrón, por su labor y ayuda estando al pie de cañón y facilitarme esta tarea, te debo todo.

A mis padres y mis hermanas, por el gran apoyo que sois y confiar en mí.

A Alberto, Eva, Sara y Silvia por ser mis referentes educativos y darme todo lo que he necesitado.

A todos esos trabajadores y entidades que luchan por los derechos humanos y que para cada vez haya menos personas que tengan que vivir en la calle.

Y a mí misma, por todo lo que he conseguido en la carrera tras muchos años de esfuerzo y dedicación.

*¿Los pobres serían lo que son
si nosotros fuéramos lo que debíamos ser?*

Concepción Arenal

*Mucha gente pequeña, en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.*

Eduardo Galeano

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	7
1. INTRODUCCIÓN	9
2. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	11
2.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	11
2.2. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN:	11
3. METODOLOGÍA	12
4. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	15
4.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL CONCEPTO DE SINHOGARISMO.	15
4.2. FEATNSA Y TIPOLOGÍA ETHOS: UNA ESTRATEGIA EUROPEA PARA COMPRENDER EL SINHOGARISMO.	17
4.3. POLITICAS SOCIALES FRENTE AL SINHOGARISMO	20
4.3.1. MARCO INTERNACIONAL (EUROPA)	21
4.3.2. MARCO NORMATIVO ESTATAL	22
4.3.3. MARCO NORMATIVO AUTONÓMICO (CYL)	23
4.3.4. MARCO NORMATIVO LOCAL (VALLADOLID)	24
4.4. SITUACIÓN DEL SINHOGARISMO EN ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN	25
5. TRABAJO SOCIAL Y SINHOGARISMO	31
5.1. ENTIDADES SOCIALES DE VALLADOLID QUE INTERVIENEN CON PSH	33
5.1.1. Cruz Roja Española.....	33
5.1.2. Cáritas	34
5.1.3. Intras	34
5.1.4. Red Íncola.....	35
6. MODELOS DE ATENCIÓN CON PERSONAS SIN HOGAR	37
6.1. MÉTODO TRADICIONAL: “EN ESCALERA”	37
6.2. MÉTODO: “HOUSING FIRST”	39
7. ANÁLISIS DEL DISCURSO	42

7.1.	VISIÓN GENERAL DEL SINHOGARISMO	42
7.2.	NECESIDADES Y SERVICIOS DE LOS USUARIOS EN LAS ENTIDADES Y POLÍTICAS SOCIALES QUE CUBREN A LAS PERSONAS SIN HOGAR.....	44
7.3.	VALORACIÓN DE LAS ENTIDADES EN SU INTERVENCIÓN COMO PROFESIONAL	46
7.4.	CONOCIMIENTO, VIABILIDAD Y VALORACIÓN DE HOUSING FIRST	48
7.5.	OTROS ASPECTOS A DESTACAR	50
8.	CONCLUSIONES.....	51
9.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
10.	ANEXOS	60

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Ilustración de los participantes de la muestra	13
Tabla 2.	Tipología ETHOS	19
Tabla 3.	Personas sin Hogar por Sexo en España en el AÑO 2022.....	25
Tabla 4.	PSH según el rango de Edad, España, año 2022.	26
Tabla 5.	Nacionalidad de PSH en España, año 2022.....	26
Tabla 6.	Personas Sin Hogar en relación con el Desempleo.....	27
Tabla 7.	Población de personas sin hogar en la C.C.A.A. de Castilla y León	29
Tabla 8.	Edad de la población de Personas sin Hogar en Castilla y León.....	30
Tabla 9.	Nacionalidades de la Población sin Hogar en Castilla y León	30

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Fuentes de ingresos de las Personas sin Hogar en España (2022).....	28
Gráfico 2.	Principales motivos de sinhogarismo en España (2022).	29

INDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- FEANTSA: Federación Europea De Organizaciones Nacionales Que Trabajan Con Personas Sin Hogar.
- ETHOS: Tipología Europea de Sinhogarismo y Exclusión Residencial.
- PSH: Personas sin hogar.
- C.E.: Constitución Española.
- C.C.A.A.: Comunidades autónomas.
- CYL: Castilla y León.
- INE: Instituto Nacional de Estadística
- IMV: Ingreso Mínimo Vital
- PP.SS.: Políticas Sociales
- RMI: Renta Mínima de Inserción
- S.S.S.S: Servicios Sociales
- UE: Unión Europea

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de grado se centra en estudiar sobre el fenómeno del sinhogarismo profundizando en el perfil de Personas sin hogar en España y Castilla y León, además del estudio de nuevos métodos de intervención que ha surgido en estos últimos años frente a los métodos tradicionales como “Housing First” a través de una revisión bibliográfica.

Por otro lado, se ha realizado una serie de entrevistas a profesionales de entidades sociales de Valladolid que trabajan con personas sin hogar con el objetivo de conocer su opinión experta sobre la situación actual del sinhogarismo, las ventajas y carencias del modelo tradicional de intervención, las políticas sociales que cubren a las Personas sin Hogar y sobre el conocimiento y la viabilidad de implementar políticas de Housing First en algunos de sus proyectos.

Como cierre a este trabajo, ofrecemos una serie de conclusiones de fruto del contraste entre las respuestas obtenidas con la realidad estudiada conclusiones respecto a los resultados de las entrevistas contrastándolos con la realidad estudiada.

PALABRAS CLAVE: *Sinhogarismo, Personas sin Hogar, exclusión residencial, Método Escalera, Housing First.*

ABSTRACT

The current final Degree Project concentrates in the study of the homeless phenomenon going deeper into the profile of homeless people in Spain, and Castilla y León. Furthermore the study of new intervention methods, that have appeared in the last couple of years against traditional methods such us the 'Housing First' throughout a bibliographical revision.

Additionally, a series of interviews have been made to professional social entities from Valladolid that work specifically with homeless people, with the objective of getting to know their professional opinion about the current situation of homelessness; the pros and cons of the

traditional method of intervention, the social politics that cover homeless people; as well as their knowledge, and the viability of implementing the House First's policies in some of their projects.

To end up this Final Degree Project, a series of consequences are shown that come up from the contrast between the obtained conclusions, and the results of these interviews, to counter with the reality studied.

KEYWORDS: *Homelessness, Homeless People, Residencial Exclusion, Stairs Method, House First.*

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de sinhogarismo representa una de las problemáticas sociales más complejas del siglo XXI. Esta situación afecta a millones de personas en el mundo independientemente de su edad, género y origen es una realidad difícil de llevar que requiere de una atención específica que para la sociedad es difícil de comprender.

Digamos que sería la manifestación más extrema de exclusión social y residencial a máximos niveles en la sociedad, síntoma de desigualdades estructurales, económicas y sociales, unida a la visión de prejuicios que se tiene sobre las Personas Sin Hogar (en adelante PSH), relacionados con el alcoholismo o la mendicidad.

Todavía no existe una definición que complete y cubra lo que sufren estas personas pero para el INE (2022), *“Se considera persona sin hogar, aquella que no tiene acceso, durante el período de referencia, a un alojamiento que cumpla los criterios de habitabilidad humana comúnmente aceptados, tanto si el alojamiento es legalmente de su propiedad como si es alquilado, ocupado de forma gratuita con permiso del propietario, o bajo contrato u otro acuerdo de naturaleza no temporal (incluyendo los proporcionados por el sector público u organizaciones no gubernamentales y los proporcionados por empleadores)”*. No obstante, consideramos que sigue siendo una definición que se queda corta en la realidad actual ya que no recoge toda la complejidad y todas las dimensiones que este fenómeno tiene en la actualidad.

La práctica diaria de las entidades sociales es crucial en la intervención con este colectivo. Su enfoque multidisciplinario, donde trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos y otros profesionales ofrecen un apoyo integral y continuado, ponen énfasis en la estabilidad residencial y promueven la mejora de calidad de vida de quienes atienden además de darles autonomía y capacidad para tomar decisiones. En Valladolid las entidades sociales no son

ajenas a esta realidad y llevan trabajando durante años implementando diversas estrategias y programas de intervención.

En los últimos años, ha cobrado importancia el método “Housing First” frente a otros métodos tradicionales que se llevan utilizando como el “Método Escalera”. Esta metodología, que se origina en Estados Unidos en los años 90, propone una ruptura con los métodos anteriores para la atención a Personas sin Hogar, poniendo en valor la vivienda como un derecho básico fundamental y como punto de partida a diferencia de el “Método Escalera” que antes hay que superar una serie de etapas para acceder a una vivienda.

Se ha demostrado que en programas donde se han implantado este modelo han obtenido resultados innovadores que busca soluciones duraderas y dignas a las personas en situación de sinhogarismo.

Así que los propósitos de este trabajo son analizar la dimensión del sinhogarismo, profundizando en el marco estatal y regional (Castilla y León y Valladolid), conocer la práctica diaria de algunas entidades sociales de la ciudad y estudiar su modelo de intervención, identificando sus fortalezas y debilidades para ver la viabilidad y eficacia de adoptar el método “Housing First” en sus proyectos locales. Para ello, presentamos este estudio en la que, tras una revisión y análisis de la bibliografía específica de este tema, hemos entrevistado a una serie de profesionales del ámbito del sinhogarismo para profundizar y conocer más ciertos aspectos que se identifican en nuestros objetivos de la investigación.

2. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

El objeto de nuestro presente trabajo tenemos la dimensión del sinhogarismo y la situación de las PSH en castilla y León. Para ello, nos asomaremos a la práctica diaria de las entidades sociales de Valladolid ante este colectivo y su opinión de la viabilidad del “Housing First” en Castilla y León a través de la metodología cualitativa.

2.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- Generales:

El objetivo general del estudio es conocer y comprender la situación de las personas sin hogar profundizando exactamente en Castilla y León, así como abordar la práctica diaria de las entidades sociales que afrontan día a día este fenómeno social en la ciudad de Valladolid.

- Específicos:

- Investigar métodos de respuestas emergentes como el Housing First frente otros modelos utilizados y comparar su efectividad.
- Evaluar la práctica diaria de las entidades sociales hacia la situación de las personas sin hogar.
- Crear estrategias para la prevención del problema con el apoyo de políticas sociales y entidades del tercer sector.

2.2. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN:

¿Es eficaz la intervención de algunas entidades y viable un proyecto enfocado en un modelo Housing First en ciudades de castilla y león, como puede ser Valladolid?

3. METODOLOGÍA

Diseño

A partir de una perspectiva basada en las Ciencias Sociales, el presente trabajo despliega una metodología que consiste en una revisión bibliográfica de fuentes secundarias en cuanto al fenómeno del sinhogarismo y sobre modelos de atención en los que destaca Housing First, y de forma complementaria, un estudio cualitativo mediante la técnica de entrevista semiestructurada. Para ello hemos establecido un guion con preguntas abiertas (*véase Anexo D*), para conocer en profundidad la práctica diaria de entidades sociales que trabajan en atención directa con personas sin hogar en Valladolid. El objetivo de esto es conseguir una pequeña muestra a nivel local y una vez conseguido los datos, hacer un análisis del discurso. De esta manera podremos conseguir su nivel de profundización en este fenómeno y su práctica profesional que nos ayudará a comprender mejor la realidad actual.

Participantes:

Hemos contactado con cinco profesionales que trabajan entidades sociales de Valladolid con el ámbito de nuestro objeto de estudio. El motivo de realizar a ellos las entrevistas es porque viven en primera persona la situación del sinhogarismo. Ellos conocen de primera mano los métodos de intervención en la organización en la que trabaja además de como gestiona en su entidad cubrir las necesidades de las PSH y lo que opinan sobre el “Housing First”.

Tabla 1. Ilustración de los participantes de la muestra

	SEXO	EDAD	OCUPACION LABORAL
E.1	MUJER	51	TRABAJADORA SOCIAL
E.2	HOMBRE	40	COORDINADOR TÉCNICO
E.3	HOMBRE	48	EDUCADOR SOCIAL
E.4	MUJER	30	TÉCNICO DEL PROGRAMA
E.5	MUJER	27	TRABAJADORA SOCIAL

Fuente: elaboración propia.

Procedimiento y materiales

Para Estudio del trabajo cuenta con las siguientes fases:

- Análisis documental de fuentes secundarias.
- Trabajo de campo y recogida de datos mediante entrevistas semiestructuradas.
- Transcripción de los resultados conseguidos y análisis del discurso.

La primera fase ha sido un análisis documental de fuentes primarias y secundarias para recoger datos importantes sobre el sinhogarismo y “Housing First”.

Después para nuestra investigación se creó una entrevista con un guion de modalidad semiestructurada abierta (Valles, 2017). El Trabajo de campo se ha realizado durante el mes de mayo de 2024. Para eso, se envió un correo electrónico (*véase Anexo II*) como carta de presentación informando de que trataba la investigación, su objeto y finalidad y como se llevarían a cabo.

El contenido de la entrevista está formado por un total de X preguntas divididas en 5 bloques:

I. Visión general sobre el sinhogarismo

- II. Necesidades y servicios de usuarios en las entidades sociales y Políticas Sociales que cubren a las Personas sin hogar.
- III. Valoración de intervención de las entidades ante los métodos tradicionales: “Método Escalera”.
- IV. Conocimiento, viabilidad y valoración del Housing First.
- V. Otros aspectos por destacar que abarquen al sinhogarismo.

Por último, en la tercera fase recopilamos y transcribimos los datos conseguidos en las entrevistas para posteriormente, para realizar un análisis del contenido y describir los resultados obtenidos en el punto 7 de este trabajo.

4. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

4.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL CONCEPTO DE SINHOGARISMO.

El término “sinhogarismo” es un concepto que se ha ido formando a lo largo de los años y que se correlaciona con la exclusión social, pobreza extrema y carencia de vivienda.

Este problema global actualmente, resulta complejo de definir por sus múltiples tipologías, causas, clasificaciones en distintas sociedades y la gran diversidad de efectos en las personas y en el territorio. También los prejuicios y etiquetas hacia esta definición han entorpecido llegar a una definición que se acerque a la realidad de esta situación y en la búsqueda de estrategias para combatir el problema. De hecho, en España no hay una definición oficial para las PSH, algo que lleva a un vacío legal en cuanto implicaciones sociales (Muñoz y Vázquez, 1998).

Por eso para entender los elementos principales que llevan a la comprensión y visión de esta definición debemos hacer un recorrido histórico sobre cómo se ha definido la pobreza a lo largo de los años.

En la segunda mitad del S.XVIII, en plena revolución industrial e Ilustración, se refería las PSH con términos como mendigo, vagabundo, desarraigados, carrilanos (Cabrera,1998) o también con adjetivos relacionados con la delincuencia y de tono vergonzantes ... donde la caridad y la limosna era de quien se encargaba de los “pobres marginados” o “los sintecho”, con la creencia de que estar en esta situación era “un castigo divino”. El término “pauperismo” que recobra más significado es este siglo ya que la situación que sufren las PSH se relaciona con la situación máxima de pobreza (Díez, 2017).

La sociedad tenía la visión de pobreza como legítima e ilegítima además de ser un constructo social y donde existía distintas tipologías (Maza1987: 19-23, citado en Cabrera,2000):

- Pobres vergonzantes: mantenían su condición en la intimidad y cuando necesitaban ayuda se le ayudaba privadamente por la honorabilidad y dignidad personal ya que solían ser personas conocidas como sacerdotes o militares.
- Pobres de solemnidad: Eran reconocidos como tal hasta el hecho de tener una certificación de “pobre oficial” y tenían el derecho a pedir limosna o asistencia en centros de beneficencia, y hasta el no pago de los impuestos. Estos solían ser ancianos enfermos o viudas.
- Pobres marginados: Grupo conformado por los excluidos y miserables que no gozaban de ayuda benéfica si no que eran reprimidos y encarcelados que lo conformaban entre vagos, prostitutas o los mendigos sin permiso para pedir.

Sobre la represión y persecución de los pobres podemos destacar en aspectos legislativos el Código penal de 1870 donde la vagancia ya no es un delito en si mismo sino solo una circunstancia que agrava otros delitos (Cabrera, 2000:) o la Ley de Vagos del 9 de mayo de 1845 para la clasificación del “simplemente vago” en cuatro categorías y, por otro lado, “los vagos con circunstancias agravantes”.

Las corrientes sociológicas que hablan sobre las PSH, destacaban las de autores como Marx, Weber y Durkheim. Para la concepción marxista (Cabrera, 2000), los pobres marginados se estructuran como una categoría despreciable. Entre estas puede ser: categoría económica, categoría cultural o de categoría social y moral. La concepción weberiana se enfoca más en la estratificación social donde se forman múltiples jerarquías de desigualdad social originarias no solo en función de la posición económica, sino también en “la atribución de honor o consideración social. Ya cuando hablamos de la concepción durkheimiana el concepto de pobre marginado proviene del resultado de las aptitudes individuales incorrectas y los roles sociales que haya en una sociedad.

En el siglo XX, con el principio de la Primera y Segunda Guerra Mundial y una Revolución Industrial tardía en España y una Guerra civil entre 1936 y 1939, se empieza a distinguir lo que es el vago y lo que es el delincuente (Maza 1987:70 citado en Cabrera, 2000). Además se creó la ley de vagos y maleantes del año 1933 que se aprobó en plena II República Española como herramienta de control social a lo que todavía no se conocía como PSH, modificada en plena dictadura franquista (1954) y sustituida en el año 1970 por la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social que terminará por derogarse en 1995 en una España constitucional y democrática ya más consolidada.

Sé empezó en España a utilizar conceptos de “indigente” (De la fuente-Roldán, 2022) y entre la década de los 70 a los 90 “transeúnte” y ya los años 80 es cuando comienza a darse un proceso de transformación urbana a este fenómeno y se reconoce el termino de sinhogarismo. Se inscribe dentro de las sociedades urbanas y en los contextos de exclusión socioeconómica originarias de aquella época a raíz de las políticas neoliberales. (Sánchez, 2012)

Según Sánchez (2012): *“La propia crisis de esos años unida a una crisis estructural, y una debilidad de vínculos sociales y las formas de carácter tan tradicionalista, fueron uno de los moldes antecesores e impulsores de este sinhogarismo como se conoce ahora.”*

Con la crisis económica en la primera década del siglo XXI aumentó el riesgo de exclusión social, con una mayor demanda de recursos asistenciales a colectivos vulnerados creándose dos tipos sin hogar: los antiguos “sin hogar” y los nuevos “sin hogar” (Sánchez, 2012).

4.2. FEATNSA Y TIPOLOGÍA ETHOS: UNA ESTRATEGIA EUROPEA PARA COMPRENDER EL SINHOGARISMO.

Ante la situación de sinhogarismo y el problema de la delimitación a las PSH en los distintos países de Europa que ha surgido en las últimas décadas, en 1989 surgió FEANTSA, la

Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar.

Una organización no gubernamental europea cuyo objetivo final es la lucha por el fin de la falta de vivienda en Europa de las personas sin hogar. Esto constituyó a un hecho importante ya que ayudó a conseguir y avanzar hacia una comprensión común del sinhogarismo y la exclusión residencial en Europa y establecer una base operativa que permita perfeccionar la recogida de datos y su compatibilidad a Nivel europeo (Baptista,2022 citado en Estrategia Nacional para la lucha contra el sinhogarismo en España, 2023). FEANTSA reúne servicios sin fines de lucro que apoyan a personas sin hogar en Europa, con más de 130 organizaciones miembros de 29 países, incluidos 22 Estados miembros entre las que esta España.

FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabaja con Personas sin Hogar) la define como: *“Todas aquellas personas que no pueden permitirse un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por barreras económicas u otras barreras sociales, o bien presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”*.

La federación creó en 2005 una Tipología Europea de Personas sin Hogar y Exclusión Residencial llamada ETHOS con el fin de conseguir una definición transnacional con fines políticos y mejorar la comprensión y medición de la falta de vivienda de Europa a los estados miembros. Se utiliza con diferentes objetivos: de marco referencial, de recopilación de datos, políticas, seguimiento y medios de comunicación abierta a definiciones legales existentes en los estados miembros de la UE.

En 2017, FEANTSA para darse una nueva identidad visual editó en inglés ETHOS Y ETHOS LIGHT, la segunda se creó para definir armoniosamente PSH para fines estadísticos y la primera para que los expertos y académicos tengan un marco completo.

Aunque no hay un perfil marcado en Europa sobre las PSH, y la percepción y el abordaje de la exclusión residencial varía dependiendo del país, ETHOS categoriza abarcando todas las situaciones de vida que existen de falta de vivienda en toda Europa en 4 dimensiones, algo que ayuda a delimitar los perfiles que nos podemos encontrar en España sobre PSH (FEANTSA, 2007 citado en Pirla et al, 2016):

1. Sin techo (Roofless): Sin espacio ni refugio para vivir, vive en la calle.
2. Sin vivienda (Houseless): Vivir en alojamiento temporales o albergues.
3. Vivienda insegura (Insecure housing): Espacio en riesgo de exclusión, alquiler precario o violencia doméstica
4. Vivienda inadecuada (Inadequate housing) viviendo en condiciones precarias como chabolas o en asentamientos ilegales que no son aptas para su habitabilidad

Tabla 2. Tipología ETHOS

	Categoría conceptual	Categoría Operacional		Situación Residencial	
Sin hogar	Sin techo	1	Vivir en un espacio público	1.1	Dormir en espacio público
		2	Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público	2.1	Refugio nocturno
	Sin vivienda	3	Estancia en centro de servicios o refugios (Hostales para PSH que permiten diferentes modelos de estancia)	3.1	Centro de acogida
				3.2	Alojamiento Temporal
				3.3	Alojamiento de transición con apoyo
		4	Vivir en refugios para mujeres	4.1	Alojamiento para mujeres
		5	Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo	5.1	Alojamiento temporal o centro de recepción
				5.2	Alojamiento para trabajadores inmigrantes
		6	Vivir en instituciones de internamiento sin tener donde ir	6.1	Centros penitenciarios
	6.2			Centros médicos sanitarios	
6.3	Centro de menores				
7	Vivir en alojamientos de apoyo sin contrato de arrendamiento	7.1	Residencia para PSH de edad avanzada		
		7.2	Alojamiento de larga duración		

Exclusión Residencial	Vivienda insegura	8	Vivir en una vivienda sin título legal	8.1	Alojamiento temporal con familiares o amigos
				8.2	Vivienda sin contrato de alquiler
				8.3	Viviendo terreno ocupada ilegalmente
		9	Notificación legal de abandono de la vivienda	9.1	Orden legal de desahucio (alquiler)
				9.2	Orden legal de embargo (en propiedad)
		10	Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	10.1	Incidentes de violencia doméstica registrados por la policía
	Vivienda inadecuada	11	Vivir en una estructura temporal o chabola	11.1	Casa móvil/caravana
				11.2	Estructura no convencional ni pensada para residir personas
				11.3	Estructura temporal
		12	Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación Estatal	12.1	Alojamiento no apto para ser habitado
13		Vivir en una vivienda masificada	13.1	Alojamiento en el que se vive por encima de la densidad de hacinamiento marcada por los estándares habituales	

Fuente: elaboración propia sacada de FEANTSA (2005) y De la Fuente-Roldán (2017).

4.3. POLITICAS SOCIALES FRENTE AL SINHOGARISMO

Las Políticas Sociales en la Unión Europea (en adelante U.E.) son un conjunto de acciones que promueven el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos que forman parte de la UE. Estas políticas se encargan de cubrir áreas específicas como puede ser la educación, la salud, el empleo, e inclusión social entre otras con la finalidad de aumentar la cohesión social y reducir las desigualdades que existe entre los estados miembros a través de programas y fondos específicos.

El sinhogarismo no se queda atrás y resulta como una preocupación emergente para las PP.SS. de la UE, ante el aumento del número de PSH en varias ciudades europeas y que requiere de intervenciones eficaces y coordinadas a nivel comunitario. (FEANTSA,2019).

Por eso, en los siguientes puntos destacaremos el marco normativo que se utiliza de referencia tanto de carácter internacional nacional y autonómico de nuestro país en materia de planificación legislación y estrategias diseñadas para abordar el sinhogarismo.

4.3.1. MARCO INTERNACIONAL (EUROPA)

- Declaración Universal De Los Derechos Humanos de 1948:

Creada en la Asamblea General y traducida en 500 idiomas, es un documento de gran importancia que defiende los derechos y libertades fundamentales de la persona independientemente de la raza, sexo, religión u otra cosa a la que pertenezca. La DUDH se basa en principios como la libertad, la paz y la justicia y de ella destacamos que lucha por el derecho de la vivienda digna y adecuada (art 25).

- Carta Social Europea del 1996:

Tratado internacional aprobado por el Consejo de Europa, implanta una serie de derechos sociales y económicos que deben ser respaldados por los estados miembros. Estos son: el derecho a la vivienda, el derecho al trabajo, el derecho a la seguridad social, el derecho a la salud entre tantos.

- Pacto de Derechos económicos, sociales y culturales:

Aprobado en 1966, este tratado internacional reconoce una serie de derechos en que tenemos que destacar el artículo 11.1: *“Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Parte tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento”*.

- Pilar europeo de los derechos sociales

Iniciativa de UE en 2017 para conseguir “*una Europa social justa e inclusiva con igualdad de oportunidad para todos los ciudadanos* “. El pilar europeo de derechos sociales trata de dar a los ciudadanos unos derechos y deberes efectivos que tienen obligación los países miembros de la UE recogido en 20 principios clave dividido en tres bloques, entre los que podemos destacar:

- Capítulo I: Igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo educación, formación, aprendizaje, igualdad de género y de oportunidades y apoyo activo para el empleo.
- Capítulo II: Sobre las condiciones de trabajo justas, un empleo y seguro adaptable. Salarios dignos e información sobre las condiciones de trabajo y la protección en caso de despido.
- Capítulo III: Protección e Inclusión Social: derecho a la protección social, prestaciones por desempleo, sanidad. Destacamos el principio 19 sobre vivienda y asistencia para las personas sin hogar: “*Deberá proporcionar a las personas necesitadas acceso a viviendas sociales o ayudas a la vivienda de buena calidad, a una asistencia y protección adecuadas frente a un desalojo forzoso y facilitar a las personas sin hogar un alojamiento y servicios adecuados con el fin de promover su inclusión social*”.

4.3.2. MARCO NORMATIVO ESTATAL

- Constitución Española de 1978

La norma suprema del ordenamiento jurídico español dedica un capítulo III sobre los derechos y deberes fundamentales, donde podemos ver en el artículo 47 destaca el derecho a la vivienda

digna y adecuada, por eso, el estado tiene la obligación de impulsar y favorecer las condiciones necesarias e impulsar normas para la efectividad de este derecho y así, adoptar medidas para combatir el sinhogarismo.

- Estrategia Nacional para la lucha contra el sinhogarismo 2023-2030

Forma parte del plan operativo 2023 – 2024 y que tiene como objetivo *“prevenir y erradicar el sinhogarismo de calle, así como evitar su cronificación”* a través de líneas de actuación y medidas que van a ser implementadas en las CC.AA., políticas sociales que ayuden a mejorar la situación de las personas sin hogar y colaboración de actores clave de administraciones públicas y el tercer sector.

- Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda

Con esta ley estatal el estado pretende regular las condiciones básicas que aseguran la igualdad en los derechos y deberes constitucionales para el acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible. Establece herramientas adquiridas para las comunidades autónomas en cuanto a medidas y añade la protección de desahucios y provisión de vivienda alternativa para la prevención del sinhogarismo.

4.3.3. MARCO NORMATIVO AUTONÓMICO (CYL)

- Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León

Esta ley autonómica se constituye como un instrumento fundamental para la organización y prestación de los S.S.S.S. en la C.C.A.A. con el objetivo de garantizar el derecho al acceso de los servicios sociales en el territorio de Castilla y León, fomentar la inclusión social y mejora de calidad de vida, sobre todo a las personas en riesgo de exclusión social. Esta ley está conformada por un sistema de servicios sociales de responsabilidad pública coordinada por

distintos niveles de administración y sectores implicados con una serie de derechos y deberes que tienen los ciudadanos en relación con la participación de estos servicios.

En relación con el sinhogarismo, esta ley identifica la necesidad de una intervención integral y coordinada con un enfoque holístico y multidimensional para abordar las situaciones de exclusión residencial con medidas de prevención y asistencia para PSH facilitando su acceso a recursos de alojamiento temporal y permanente, obligando a los S.S.S.S apostar por la inclusión social de estas personas y a la reintegración con apoyo socioeducativo y laboral.

4.3.4. MARCO NORMATIVO LOCAL (VALLADOLID)

No existe un plan municipal sobre personas sin hogar vigente, pero el ayuntamiento está en la creación de un proyecto: El primer “Plan Municipal de Inclusión de 2024- 2028”¹ presentado en junio de 2024 por el actual alcalde de Valladolid Jesús Julio Carnero, formado por ciento doce acciones, tres líneas estratégicas con catorce objetivos con la conclusión de centrarse en colectivos excluidos que no existe como tal una intervención.

¹ Artículo de la noticia: https://www.lespanol.com/castilla-y-leon/region/valladolid/20240613/nadie-quede-valladolid-presenta-novedoso-plan-inclusion-social-acciones-lucha-exclusion/862664022_0.html

4.4. SITUACIÓN DEL SINHOGARISMO EN ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN

Como ya hemos nombrado anteriormente, el sinhogarismo es una problemática social compleja y multifacética, que afecta a una gran parte de personas en el mundo y en España este fenómeno no es ajeno de la realidad, presentando características y fenómenos particulares y agregarse variedades específicas que pueden existir en cada comunidad autónoma como puede ser Castilla y León.

Por eso, ¿cuál es la situación de las Personas sin Hogar en España y En Castilla y León?

Primero detallaremos los datos estadísticos a nivel estatal sacados del Instituto nacional de estadística (INE), para luego desarrollar las variables sociodemográficas de Castilla y León.

Según el INE en su última encuesta sobre las Personas sin Hogar [EPSH](2022), calcula que en España 28.552 personas (76,7% hombres y 23,3% mujeres) han sido atendidas en centros asistenciales de alojamiento y restauración en España , que ha supuesto un 24,5 % en estos doce últimos años de aquí al 2012.

Tabla 3. Personas sin Hogar por Sexo en España en el AÑO 2022.

SEXO	2022		2012	
	Nº Pers.	Porcentaje %	Nº Pers.	Porcentaje
Hombres	21.900	76,70 %	18.425	80,63%
Mujeres	6.652	23,30%	4.513	19,70%
Total	28.552	100 %	22.938	100%

Fuente: elaboración propia a partir del INE (2022).

En cuanto a la edad, de estas casi 30.000 personas se ronda que las PSH tengan entre menos de 45 años (51,1%) en los cuales un 21, 14 % están el rango de entre 18 y 29 y el otro 30,03% entre 30 y 44 años.

Ya de entre los 45 y los 64 años es el que más destaca, se calcula que son 12.366 personas (43,3%) así que la edad media es de unos 42,9 años. Superior al rango de mayor de 64 años representan un pequeño 5,53%

Tabla 4. PSH según el rango de Edad, España, año 2022.

EDAD	NºPersonas	Porcentaje (%)
De 18 a 29 años	6.036	21,14%
De 30 a 44 años	8.573	30,03%
De 45 a 64 años	12.366	43,31%
Mayor de 64 años	1.578	5,53%
TOTAL	28552	100%

Fuente: elaboración propia a partir del INE (2022).

Respecto a la nacionalidad se cuenta que un 50,1% tienen la nacionalidad española frente al 49,9% de la población extranjera, proveniente mayoritariamente de países de África, América y Europa. De estos un 43,1 % llevan más de cinco años residiendo en España y en cuanto a edad varía ya son edades más jóvenes acercando a edades de 18 a 29 años.

Tabla 5. Nacionalidad de PSH en España, año 2022.

NACIONALIDAD	NACIONALIDAD ESPAÑOLA		NACIONALIDAD EXTRANJERA	
	NºPers	Porcentaje %	NºPers	Porcentaje %
HOMBRES	10.618	74%	11.281	79%
MUJERES	3.697	26%	2.955	21%
AMBOS SEXOS	14.316	50,1%	14.236	49,9%
TOTAL	28.552 (100%)			

Fuente: Elaboración propia sacada de la INE (2022)

En tema de formación y empleo, destaca que un 65% termino la educación secundaria, siendo la edad media de finalización y abandono de estudios 16,9 años y un 5,4% con personas que trabajan.

Un 71,2% se encuentra en situación de desempleo (la mayoría de entre 30 a 34 años) y solo un 5,4% tiene un trabajo. Muchas de las causas por la que no buscan en trabajo viene relacionado con no tener papeles que autorice trabajar o su salud o estar jubilado o en situación de invalidez.

Tabla 6. Personas Sin Hogar en relación con el Desempleo.

Personas sin hogar según situación laboral en la última semana. Año 2022
Porcentaje

	Con trabajo	Desempleado	Jubilado, retirado	En situación de invalidez	Otra situación
TOTAL	5,4	71,2	4,1	6,4	12,9
Sexo					
Hombres	3,9	73,3	4,1	5,9	12,7
Mujeres	10,5	64,2	3,8	7,8	13,8
Nacionalidad					
Española	4,6	75,8	7,3	10,4	1,9
Extranjera	6,3	66,6	0,8	2,3	24,0

Fuente: INE (2022)

Otro tema por destacar es la variable económica, la fuente de ingresos de un 29,9 % es nula y un 32,6% se cubre por prestaciones públicas entre las que destaca el IMV, RMI y prestaciones no contributivas.

Gráfico 1. Fuentes de ingresos de las Personas sin Hogar en España



La categoría "Sin ingresos" no está incluida en el gráfico.

Fuente: INE (2022).

Según esta encuesta podemos observar que los primeros desencadenantes de por qué estas personas están en esta situación es pueden ser que al llegar al país tuvo que empezar de cero, pérdida del trabajo, desahucio, el no poder pagar un alojamiento, separación de pareja y adicciones ente otros que podemos observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Principales motivos de sinhogarismo en España (2022).



La suma de porcentajes es mayor que 100 debido a que las personas pueden haber tenido varias situaciones familiares.

Fuente: INE (2022).

La media nacional es de cada 100.000 habitantes, existe un total 86,6% de sin hogar, teniendo tasas de mayor población con PSH Ceuta, seguida de País Vasco, Navarra y Cantabria. Castilla y León la sitúan como quinta C.C.A.A. con mayor población PSH teniendo una tasa del 182,4%, lo que sería el 7,95% del total nacional: 2.269 Personas.

Tabla 7. Población de personas sin hogar en la C.C.A.A. de Castilla y León

SEXO	CYL	España
Hombres	1919	21.900
Mujeres	350	6.652
TOTAL	2.269	28.552

Fuente: elaboración propia a partir del INE (2022)

En variables sociodemográficas, 1.919 hombres (84,57%) y 350 mujeres (23,30%) han sido perceptores de centros asistenciales de alojamiento, de los cuales 22,04 % están en el rango de entre 18 y 29 años, 43,90% entre 30 y 44 años y 43,31 % entre 45 y 64 años.

Tabla 8. Edad de la población de Personas sin Hogar en Castilla y León

EDAD	Nº Pers	Porcentaje (%)
De 18 y 29 años	500	22,04%
De 30 y 44 años	996	43,90%
De 45 a 64 años	704	31,03%
Más de 64 años	69	3,04%
TOTAL	2.269	100%

Fuente: elaboración propia E.P.S.H (INE,2022.)

En Castilla y León respecto al tema de nacionalidad sí que destaca la población extranjera frente a la española, siendo el 58,92% extranjeros y el 41,03 % españoles. De este porcentaje de población extranjera destaca la población africana con un 44,13%, provenientes de América el 24,16% y de países de la UE un 23,11%.

Tabla 9. Nacionalidades de la Población sin Hogar en Castilla y León

NACIONALIDADES CYL	NºPers	Porcentaje (%)
Española	931	41,03%
Extranjera	1.137	58,92%
África	590	44,13%
América	323	24,16%
Países de la UE	309	23,11%

Fuente: elaboración propia sacada de la D.G. de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística de la Jcyl con datos de la INE (2022)

Estos datos demuestran las problemáticas que lucha día a día el sinhogarismo debido a factores socioculturales y económicos que afronta Castilla y León en las situaciones de PSH y en el que destaca sobre todo la migración. Muchas personas vienen de otros países con la ilusión de buscar un futuro mejor en España con mejores salidas laborales y económicas, pero el difícil acceso a los servicios sociales, la dificultad de encontrar empleo y la falta de redes de apoyo hace que no puedan acceder a una vivienda y aumentar su riesgo de exclusión social.

5. TRABAJO SOCIAL Y SINHOGARISMO

El trabajo social es una disciplina multidimensional que lucha contra el sinhogarismo y aborda este fenómeno con herramientas y acompañamiento social a personas que se ven afectadas de la extrema exclusión social y falta de vivienda, además su práctica profesional añade algo connatural: organiza, orienta y valora principios, fundamentos, objetivos y métodos (Bellerín, 2017).

Como profesionales, hay que intervenir de manera adecuada con nuestros valores y criterios además de realizar una intervención integral y una búsqueda de justicia social para este colectivo vulnerado. Para desempeñar nuestra función nos encontramos con organizaciones tanto públicas como privadas y en entidades del tercer sector (asociaciones, fundaciones y/o organizaciones) (Consejo General del trabajo social,2012)

Nuestra figura está presente en los servicios y recursos que se ofrece al colectivo de Personas sin hogar, viviendo en primera persona los efectos y la evolución de este fenómeno además de ejercer en su día a día su quehacer profesional para moderar sus efectos (Díaz y Rodríguez, 2023).

Este colectivo presenta ciertas dificultades que debemos tener en cuenta como su cronificación, su dependencia institucional, el arraigo marginal y las bajas expectativas de cambio y por eso, la intervención se mira desde un enfoque holístico que permite tratar ciertas dimensiones y necesidades de la persona (Sánchez Morales, 2012 citado en Sánchez y Jiménez ,2022).

Para la intervención con PSH (Pirla et alt, 2016) hay que formular estrategias que garanticen derechos, apoderé a la persona y potencié su autonomía.

“El derecho a la vivienda debería ser uno de los prioritarios garantizar desde las políticas públicas, como punto clave para la lucha contra las situaciones de exclusión residencial” (Pirla, 2016)

Siguiendo la *“Primera Estrategia Nacional Integral de Personas sin hogar 2015-2020”*, tenemos que enfocar nuestro trabajo siguiendo un marco estratégico para erradicar y prevenir el sinhogarismo y partir de cinco objetivos generales:

- I. Prevención
- II. Sensibilización
- III. Seguridad
- IV. Proyecto De Vida
- V. Mejora De La Información.

Teniendo en cuenta el código deontológico del Trabajo Social (2012), podemos dividir las funciones del trabajo social con PSH en las siguientes categorías, puede ser:

- Planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales con los colectivos que se trabaje.
- El uso de instrumento de trabajo social como soportes documentales (Ficha Social e Historia Social), informes sociales o escalas de valoración social.
- Seguir los principios básicos como la dignidad, libertad y dignidad de la persona que llevan a respeto activo al usuario, aceptación de la persona que atiende y evitar los juicios de valor.
- Respetar la confidencialidad y el secreto profesional.

En resumen, el papel del Trabajo Social se considera como una herramienta clave para la lucha contra el sinhogarismo y ayudar a que la sociedad sea más igualitaria e inclusiva posible y su compromiso con las PSH en luchar por sus derechos y bienestar.

5.1. ENTIDADES SOCIALES DE VALLADOLID QUE INTERVIENEN CON PSH

Las entidades sociales juegan un papel fundamental en la atención con PSH. Como hemos mencionado anteriormente, muchas organizaciones trabajan ya no solo en asistir y encontrar que estas personas tengan un refugio seguro, sino que trabajan para ofrecer y facilitar apoyo social, psicológico y laboral.

En Valladolid, estas son las entidades que más destacan en atender con este colectivo:

5.1.1. Cruz Roja Española

La Cruz Roja Española es una organización humanitaria de interés público que nació del Movimiento Internacional de la Cruz Roja creado por Henri Dunant y de la Media Luna Roja en 1864, con la misión de atender a colectivos vulnerables mediante acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo a nivel nacional e internacional.

En su atención con PSH en sus proyectos, intentan dar con esas situaciones de extrema vulnerabilidad en los lugares más desfavorecidos, dar atención directa e instantánea para los que se encuentran en situación de calle además de cubrir las necesidades básicas y condiciones de vida.

Su intervención en Valladolid destaca por su programa de atención integral en el programa de calle a través de la Unidad de Emergencia Social coordinado con el ayuntamiento de Valladolid.

5.1.2. Cáritas

Cáritas Española es una asociación nacida en 1947 creada por la unión de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica gracias a la Conferencia Episcopal Española. Su servicio se inspira “en el evangelio y la doctrina social de la iglesia”, además de comprometerse por luchar a favor de impulsar el crecimiento humano integral de cada individuo y/o comunidad, poniendo énfasis en las causas de pobreza y exclusión social.

Cáritas Española organizada por: Cáritas diocesanas que coordinan la acción social en sus diócesis (70 agrupadas en 13 caritas diocesanas) y Cáritas Parroquiales donde actúan su acción en 5.402 parroquias.

Cáritas llevan trabajando con PSH y otros colectivos vulnerables desde hace casi 30 años y eso hace que tenga gran experiencia en cuanto el trabajo con este colectivo y colaboración con la Fundación FOESSA en realizar investigaciones y estudios sociológicos.

Cáritas trabaja en el crecimiento personal con PSH y a la búsqueda de unas metas. Su acción social se fundamenta: enfoques centrados en la persona y de derechos.

En Valladolid cuentan con un servicio de acogida y/o información en Centro de Atención Social José María Lacort, un centro de día para PSH que cuenta un ropero y Lavandería además de un servicio de peluquería, atención primaria y atención a las toxicomanías.

5.1.3. Intras

Fundación Intras es una entidad sin ánimo de lucro nacida en 1994 formada por 6 centros especializados que se encuentran por Castilla y León (concretamente: Valladolid, Zamora, Salamanca, Burgos, Palencia y Ávila). Trabajan en red con entidades de toda Europa y cuentan con una plantilla de unos 600 profesionales que trabajan para acompañar a personas que sufren

problemas de salud mental en su camino a la recuperación de su realización como persona y su proyecto de vida.

Sus Valores como entidad son: el compromiso tanto con las personas involucradas en el proyecto como con la sociedad misma, mejora continua para buscar la satisfacción de las personas usuarias y sus trabajadores, innovación en sus proyectos, igualdad de oportunidades, sostenibilidad, compromiso con la justicia social y respeto al medio ambiente, cercanía y confianza en su entorno de trabajo y finalmente, adaptación a las respuestas y ritmos de cada situación (INTRAS, s.f.)

Esta fundación ofrece una amplia variedad de servicios para encargarse de las necesidades de sus usuarios y cumplir sus valores y principios éticos como: alojamiento, formación empleo, asistencia personal, ocio y tiempo libre, apoyo mutuo, rehabilitación profesional...etc.

Como dato, en 2023 han atendido 2.777 usuarios y han puesto en marcha 64 nuevos proyectos por 29 centros y servicios.

Desde 2021, lleva el Albergue Municipal de Valladolid hasta el 31 de mayo de 2027 (anteriormente era llevado por Cruz Roja). Donde se ofrece los siguientes servicios: dormitorios, comedor y centro de día con un enfoque de atención integral las 24 horas y 365 días del año.

5.1.4. Red Íncola

Esta asociación de Valladolid es una red de entidades que trabaja para responder a las necesidades de las personas vulnerables, poniendo más énfasis a la población migrante, apoyando en temas de inclusión y colaborando con otras entidades públicas y privadas.

Su trabajo se basa en ofrecer calidad en sus programas para ser influyentes en la transformación social y en la lucha de una sociedad más justa, plural y diversa. Sus valores principales como

asociación son: la dignidad y la justicia, interculturalidad, colaboración, coherencia y transparencia.

Su trabajo con el Sinhogarismo es a través del acompañamiento y apoyo de las personas que trasnochan en la calle o espacios indignos para vivir con el objetivo de mejorar su calidad de vida y motivación de su integración.

El programa de la entidad para trabajar con PSH se llama “Café Solidario”, puesto en marcha desde 2007 en Valladolid por la situación de desprotección y soledad de las PSH en la ciudad.

Cada noche se realizan rutas por diferentes de la ciudad vallisoletana para ofrecer a las personas que viven en la calle alimento caliente y combatir la soledad que sufren y así, ser la entrada para informar y orientar a como acceder a los recursos sociales que existen.

Los resultados de este proyecto son positivos ya que establece una relación de confianza con las personas beneficiarias y a las personas voluntarias en la concienciación de la pobreza y exclusión social que existe en la realidad.

6. MODELOS DE ATENCIÓN CON PERSONAS SIN HOGAR

Cada entidad o persona interviene de distintas maneras en programas y proyectos para los colectivos que trata, desde un acompañamiento social hasta un enfoque centrado en la calidad de vida.

Hay que destacar que el trabajo con personas sin hogar no es ni lineal ni constante y que separado del modelo que se utilice en ese momento, siempre habrá presentes una serie de principios que se resumen en la flexibilidad que existe entre la persona y la organización, la confianza en la resiliencia de las personas por conseguir recuperar una vida normal con bienestar, el trabajo en red que hay detrás de los servicios y recursos y el análisis continuo de cada situación individual de cada PSH y sus características (Sánchez y Jiménez, 2013)

Los modelos que más destacan para trabajar con PSH son los siguientes que comentaremos a continuación.

6.1. MÉTODO TRADICIONAL: “EN ESCALERA”.

Este método con enfoque estructurado y progresivo tiene diversos nombres como “Continuum Care” o “Staircase model” y es el que más está difundido en los países de Europa para abordar el fenómeno del Sinhogarismo. Su idea es que la intervención con personas sin hogar empiece primero con un tratamiento para poder acceder a otros servicios. A medida que vaya avanzando la estrategia, se proporcionara una serie de servicios y apoyos y así conforme pase el tiempo, llegar a lo que sería la meta: obtener una vivienda estable y reintegrarse en la sociedad de manera gradual.

Los defensores de este modelo tienen la convicción de que proporcionar de manera temprana una vivienda hace más probable que la persona se vuelva a quedar otra vez sin hogar porque tienen la certeza de que no son capaces de manejar una vivienda de manera autónoma e

independiente. Por eso, para ellos es la única alternativa ante no conseguir de mantener una vivienda estable. (Busch-Geertsema, 2007)

Se caracteriza el uso de albergues temporales y los beneficios que se pueden destacar sobre este modelo son:

- Ayuda a reducir a la cronificación del sinhogarismo gracias a su serie de intervenciones y mejorando la calidad de vida de las PSH.
- Se satisfacen las necesidades más básicas como tener un techo y una cama.
- Trabajar una intervención con el individuo de manera gradual y progresiva necesidades como el empleo, problemas de salud, relaciones familiares...etc.
- Desarrollo de habilidades esenciales y capacidades para la vida independiente, adquisición de hábitos saludables y tratamientos médicos y psicológicos (Tsemberis, 2010)

A pesar de sus ventajas y fortalezas, se enfrenta también a diversas desventajas, críticas y obstáculos como (Busch-Gertseema y Sahlim,2007):

- No preparar adecuadamente a la persona en cuanto mantener una vida autónoma y conseguir una vivienda estable, solo en residir en albergues y/o alojamientos temporales.
- El proceso lento que requiere por lo costoso que es superar cada escalón, cada paso se puede prolongar más de lo que se necesita por considerar que una persona sin hogar no está preparada o capacitada
- La difícil convivencia y falta de privacidad que existe al compartir espacios y generarse conflictos por la falta de espacio social y a la dificultad de mantener relaciones sociales

- Los albergues y residencias temporales solo cubren las necesidades emergentes ya que al final al cabo solo satisface a corto plazo, y puede crear una actitud asistencial y paternalista. (Sahlin,1996)
- La falta de calidad e higiene de algunos de los nombrados anteriormente, algunos son de baja calidad y no se tiene en cuenta el estado del espacio, y esto podría aumentar el riesgo de que afecte a la salud física y mental de la persona.
- Los grandes costes que genera este modelo por la gran cantidad de servicios que utiliza.

6.2. MÉTODO: “HOUSING FIRST”

“Housing First” es una metodología de intervención social que proviene de EE. UU. en los años 90 del siglo pasado bajo el paraguas de la organización “*Pathways to housing*” y de la mano del psicólogo Sam Tsemberis y que se ha ido extendiendo a lo largo de los años por los Países europeos haciéndose versiones de esta propuesta y adaptándolos en sus políticas sociales. Este concepto se entiende en sentido literario la dotación inmediata de vivienda a personas en situación de exclusión residencial (Uribe,2016). Este método se aleja del asistencialismo convencional poniendo la vivienda como clave en la inclusión de la persona, intervenir en situaciones de sinhogarismo con una vivienda individual e independiente primero y posteriormente acompañar desde un equipo técnico apoyando en aspectos socioeducativos y respetando la autodeterminación de la persona, alejándose de otros métodos basados en residencias temporales y albergues provisionales (Pirla et al 2016).

Este modelo quiere erradicar el sinhogarismo defendiendo que la vivienda es un derecho humano básico comprometido con las personas que da el derecho a la capacidad de auto elección, acceder a la vivienda con efecto inmediato y no requiere que pasen por etapas con tratamiento de por medio. (Hogar si, 2021)

Se ha demostrado que las personas que han conseguido una vivienda a través del “Housing First” se han producido unas mejoras significativas en su salud física y mental con resultados a largo plazo y un menor uso de servicios de emergencias y hospitalizaciones. (Padgett, Gulcur & Tsemberis, 2006).

Como principios de este método destacan según FEANTSA (2019) son:

- Vivienda como derecho humano
- Elección y control de los usuarios
- Separación de la vivienda con el tratamiento
- Orientación hacia la recuperación
- Compromiso activo sin coerción
- Reducción del daño
- Planificación centrada en la persona
- Apoyo flexible y disponible durante el tiempo necesario

Aunque este modelo empezó en Estados Unidos, este planteamiento llegó a ciudades como Toronto, Canadá, California, Vancouver. Se promovió por Europa en el año 2006 primero por Holanda, y Suecia con el apoyo base de FEANTSA (Busch-Geerstema, 2014 citado en Uribe, 2016), que llevó a proyectos pioneros por París, Lisboa, Budapest, Copenhague, ...etc.

Uno de los pioneros en poner en marcha en la promoción y desarrollo de esta metodología en España, fue en Madrid en 2015 con HOGAR SÍ- Fundación Rais (Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral) junto con Provivienda con un total de 287 viviendas en ocho comunidades autónomas.

En 2021, Fresno Consulting publicó la evaluación de la metodología del Housing First en España promovida por Hogar si y Provivienda con el programa “Hábitat”, el cual antepone y enfatiza la importancia de la elección de la persona como un elemento central de intervención.

Los datos obtenidos en esta evaluación han sido positivos, entre estos destaca (Hogar SI, 2021):

- El 96,06% de las personas han podido mantener su vivienda de manera autónoma transcurridos 18 meses.
- Aumento de satisfacción y la autoestima de la persona que ha dejado de vivir en la calle.
- Reducción de problemas a la atención de necesidades básicas como la comida o el aseo.
- Reducción de los recursos de los S.S.S.S en cuanto prestaciones y servicios.
- Crecimiento de los ingresos económicos.
- Mejora positiva en la salud mental y en las relaciones sociales.

7. ANÁLISIS DEL DISCURSO

Una vez terminada la fase de búsqueda bibliográfica de fuentes secundarias (marco teórico) y también, realizadas las entrevistas semiestructuradas que se han llevado a cabo, a continuación, procederemos al análisis del discurso captado en las susodichas entrevistas para así obtener una serie de conclusiones en nuestra investigación.

Los resultados se organizarán a base de los cinco bloques de la entrevista cualitativas y estructurada dentro de ellas habrá subbloques de aspectos a resaltar. Para esto antes habido una transcripción de las entrevistas, después se han para codificado por aspectos éticos para luego ser categorizados, y sacar una serie de dimensiones.

7.1. VISIÓN GENERAL DEL SINHOGARISMO

7.1.1. Situación del sinhogarismo de castilla y león

Las profesionales han notado a lo largo de su trayectoria un aumento durante los últimos años y que se ha acentuado a raíz del COVID-19, atendiendo en sus entidades sociales una gran cantidad de PSH en sus programas, de unas 600 personas al año. Es un dato que no se puede decir de manera verídica, pero nos hacemos una idea con los datos que maneja las entidades en cuanto usuarios que atienden cada día.

“...las cifras nunca bajan, nunca han bajado en 24 años. Y en estos momentos, el año pasado, atendimos a más de 600 personas, que es pues una cifra enorme para una ciudad de 300.000 habitantes más o menos...” (E.1)

“...Con el tiempo se ha ido mejorando el programa y hemos pasado de cifras de atender 200 personas diarias, 220, a atender a grupos más reducidos y aun así, estamos hablando de cifras entre 80 y 100 personas....” (E.2)

7.1.2. Factores a destacar

Los motivos que desencadenan a una persona sin hogar son diversos y depende de muchos factores. Estos se ven afectados en ámbito económico, laboral, educativo, sociosanitario, en relaciones familiares y en la participación ciudadana (Subirats 2004 p.159). Trabajar de forma preventiva dentro de estos factores puede evitar al aumento de población sin hogar con una respuesta temprana.

7.1.3. Personas atendidas y nuevos perfiles

Describen que el perfil ha variado según a lo que se conoce a población de calle “hombre de mediana edad”, ahora hay más variedad de tipologías de exclusión, sobre todo en relación a inmigrantes y mujeres con niños.

“...Si vamos a la categoría ETHOS, pues entonces, evidentemente, sería el A1, y el B3, que sería, bueno, pues no exactamente, porque aquí los hostales no son de titularidad de ninguna entidad, pero bueno, pues a nivel de pensiones y cosas así...” (E.1)

El perfil típico que nos imaginamos de personas sin hogar ha cambiado y ahora con la llegada de mucha población migrante y la falta de recursos que existen actualmente, por lo menos yo hablando de Ciudad de Valladolid, creo que ha provocado que muchas personas migrantes se queden en la calle, ...Visitábamos en torno a 20 personas, entre 15 a 20 personas y siempre solían ser, yo creo que el 90% de las nacionalidades que habían era de España y ahora se ha ido incrementando con la migración, ahora hay muchas personas de Latinoamérica...”(E.4)

“... El perfil típico que nos imaginamos de personas sin hogar, eso creo que ha cambiado y que ahora con la llegada de mucha población migrante y la falta de recursos que existen actualmente, por lo menos yo hablando de Ciudad de Valladolid,

creo que ha provocado que muchas personas migrantes se queden en la calle, ya fuera de esos perfiles que nos imaginábamos antes...” (E.5)

7.2. NECESIDADES Y SERVICIOS DE LOS USUARIOS EN LAS ENTIDADES Y POLÍTICAS SOCIALES QUE CUBREN A LAS PERSONAS SIN HOGAR

7.2.1. Las necesidades básicas que cubren los servicios y prestaciones en algunas entidades de Valladolid

En ese aspecto, la ciudad está dotada de servicios gestionados por un convenio del ayuntamiento de Valladolid. Digamos que estos servicios se podrían dividir en dos bloques:

- (I) Asistencia, como el comedor o el centro de higiene.
- (II) Acompañamiento, que va de la mano con la parte asistencial al momento de iniciar procesos de temas administrativas, documentales o temas de salud.

“...nuestro trabajo diurno se basa en el acompañamiento, es decir, en hablar con las personas y tratar de definir cuál es su proyecto de vida, que suena así como muy importante y muy grande, y ver qué pasitos se pueden ir dando, cómo podemos ir acompañando para que los objetivos que se marcan dentro de ese proyecto de vida se puedan desarrollar...” (E.1)

“...yo creo que cuando llegan lo que quieren es eso. Alguien que los escuche, son personas que llevan todo el día y como alguna vez me lo han dicho ellos, es como que ves pasar muchas personas por la calle, pero claro, simplemente te ignoran y te tienen apartado a la sociedad...” (E.4)

7.2.2. Brechas para el acceso de estos servicios

Lo que más destacan estos profesionales en cuanto la dificultad de estos servicios van desde el idioma o el uso de las tecnologías. También, la gente sin papeles no puede acceder a servicios, y la burocracia no da de su parte para poder acceder a una plaza del albergue por el tiempo de espera sobre carga de las plazas.

“Es muy bonito esto de que haya medios tecnológicos, pero las personas no siempre tenemos móvil, no siempre tenemos ordenador, no tenemos tarifa plana de Internet, no tenemos en la calle enchufes donde cargar los móviles ni otros dispositivos. ...si la persona no dispone de nada de esto, la dificultad de que tú existas de cara a la administración y que puedas ejercer tus derechos es cuanto menos cuestionable...”.
(E.1)

“...En Valladolid concretamente se está prohibiendo esto, si no tienes documento no duermes en un centro de emergencia y si no tienes documento no comes y te buscas la vida...”. (E.2)

“...creo que la mayor brecha que se encuentran es la falta de recursos y la inmediatez de plazos...creo que muchos de ellos no pueden acceder al albergue, por ejemplo, o una pensión con niños, porque los recursos están completos y porque normalmente desde el albergue creo que les ponen plazos muy fijos o les solicitan, o sea, les piden que tengan como un proyecto: vas a solicitar protección, vale, pues hasta que tengas la cita yo te doy es esto...”. (E5)

7.2.3. Políticas Sociales

A nivel estatal nos encontramos con una insuficiencia de políticas existentes que traten sobre el control del sinhogarismo, se empieza a diseñar políticas con “La Estrategia Nacional De Personas Sin Hogar 2015-2020” pero en los que es la CCAA de castilla y león, falta un marco

legal sobre todo autonómico que impulsado por el ayuntamiento. Otras comunidades como Bilbao, Cataluña o Murcia cuentan con un plan estratégico, lo que marca una desigualdad legislativa entre Comunidades Autónomas.

“... Hay planes municipales de atención a todos los colectivos, pero a personas sin hogar no...la realidad es que vamos a muy distintos ritmos en las distintas comunidades autónomas, que esa desigualdad también debería cuestionarnos o llevarnos a hablar de las garantías de los derechos y los deberes de los ciudadanos dependiendo del ámbito geográfico donde hayas nacido...” (E.1)

“...En absoluto, y además soy radical: no satisfacen, en primer lugar, a las personas que están viviendo esta situación. Las políticas no están ayudando porque existe un temor a lo que llaman el efecto llamada así que no ayudan, sino que dificultan y ponen más barreras...”(E.2)

7.3. VALORACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN SU INTERVENCIÓN SOCIAL

7.3.1. Intervención de las entidades

De su trayectoria profesional destacan el método escalera en el uso de su intervención, pero no se aferran a este simple modelo, van variando en cuanto a las necesidades de la persona. Ellos actúan como creen que es necesario junto con los recursos existentes en su entidad que a veces son limitados y enfocados en su programa. Como hemos dicho anteriormente, el trabajo con PSH no es lineal ni continuo.

“...Yo al final, después de tanto tiempo si tuviera que apostar por un modelo, no apostaría por ninguno en concreto, me explico. Creo que el modelo de escalera viene muy bien para determinados perfiles y el modelo Housing First viene muy bien para

otros perfiles... habría que centrar el tema del tiro en la persona y ver que cada caso es muy distinto...no es lo mismo una persona con un tema de adicción en serio que a lo mejor lo que necesita es un método escalera para ir consiguiendo pequeñas metas a una persona que de la noche a la mañana se ha visto en la calle, es la primera vez que está ahí, a lo mejor con esa persona lo que hay que hacer simplemente es meterle directamente a un recurso residencial...”(E.3)

“...nosotros no hacemos nada referente a eso porque es simplemente acompañamiento y ya. Quien puede manejar mejor el tema que alguna vez lo ha hecho es la trabajadora social que ella sí que lo ha hecho con alguna persona en situación de calle, pero no se hace como una escalera, sino que directamente se ayuda a buscar un lugar porque yo creo, desde mi forma de ver, que es más fácil encontrar cubrir la necesidad básica de esa persona y ya desde entonces o sea ya haber cubierto esas necesidades puedes atender otras cosas diferentes una drogodependencia o algo así...” (E.4)

“...mi mayor trabajo con personas sin hogar es, como te he dicho, gestionar, derivar... ahora mismo carecemos de recursos específicos para ellos y creo que, sobre todo con personas sin hogar, creo que hay que tener una formación, hay que estar especializado, hay que saber trabajar con ellas. Creo que no es un colectivo fácil por lo que he dicho y están asociadas muchas problemáticas que hay que saber trabajar con ellos...” (E.5)

7.3.2. Puntos fuertes y débiles de su intervención

Como puntos fuertes destacan el gran acompañamiento y el material humano de calidad en sus entidades. Los puntos débiles van encaminados al tema económico en relación con la gestión financiera de las ayudas que perciben las PSH o la gran limitación de recursos por el gran coste económico que le supone a las administraciones.

“...No tener medios específicos en la ciudad, ni dotación presupuestaria específica, ni marco, ni plan municipal de intervención, es un punto débil para todas las entidades y para la ciudad. Es decir, como una ciudad o como una comunidad humana trata a la parte más débil, al eslabón más débil de esa comunidad, dice mucho, creo, de quién es esa comunidad, de cómo es, de los valores que tiene...” (E.1)

“...quizá nos gustaría conseguir más cosas, pero es verdad que el colectivo de personas sin hogar es un colectivo que avanza lento, son personas que son supervivientes y que para ellos el futuro pilla muy lejos, entonces se plantean mucho el día a día y conseguir cosas cuesta...” (E.3)

“...Creo que no tenemos los recursos, ni la formación, ni la capacidad para trabajar más allá que un acompañamiento y una derivación o una gestión con personas sin hogar...” (E.5)

7.4. CONOCIMIENTO, VIABILIDAD Y VALORACIÓN DE HOUSING FIRST

7.4.1. Familiaridad con el concepto

Los profesionales entrevistados tenían un conocimiento de lo que era “Housing First” y conocían algún proyecto que hubiese en España. Esto es un indicador positivo del interés que pudiesen tener las entidades sobre este método de trabajo.

“...En sentido puro, en Castilla y León no. En sentido puro. Quiero decir, abordajes que tengan esa filosofía, o lo más cercano posible con los medios que tiene cada uno, sí... la evaluación del proyecto piloto en España se hizo en 2021 con Housing First a través de Fundación RAIS y Provivienda en Cataluña... las evaluaciones del proyecto piloto son bastante positivas...” (E.1)

“...es un modelo muy bonito y muy válido para determinados casos y hay otros en los que quizá es quemar balas sin sentido. Y conozco la experiencia de Caritas Burgos, que fueron los primeros en España y tienen experiencias muy buenas, con sus altos y bajos, pero la verdad que es una trayectoria que merece la pena conocer...” (E.3)

“...sí que he escuchado algo, creo que fue en la universidad con Intras a presentarnos el proyecto de Housing First ...en ese momento todavía no estaban llevando el albergue, luego propusieron el proyecto y en ese momento me pareció una opción muy interesante...” (E.5).

7.4.2. Evaluación de la viabilidad del Housing First

Las entidades ven el modelo como un reto, pero también como una oportunidad. Requiere de una acción política coordinada y de unos fondos de la administración pública para asumirlo, tener cuidado en idealizar este modelo, ser lo más realista posible al ser utilizado con los medios que se tiene para ser lo más eficaz posible y crear un entorno estable.

“...el asunto es que en estos momentos tenemos una carga y una trayectoria muy fuerte y eso no es tan fácil de implementar, es decir, no tenemos la capacidad para hacerlo. Entonces, imagínate que vamos a aceptar como válidos que podamos tener 600 personas sin hogar al año, con una media diaria que podemos atender en las salidas de calle de 60 personas, que es más o menos la media que llevamos teniendo el último año y pico. Si para este volumen solo tengo medios para cuatro viviendas, me siguen quedando 56 personas que también merecen y requieren atención. Tengo que hacer lo posible con los medios con los que encuentre...Ninguna de esas entidades por sí misma tiene capacidad para decidir el modelo de país a nivel de atención de la exclusión social, entonces es algo que nos compete a otros niveles, ... tienen que ver entonces con la participación política.” (E.1)

“...Sería una gran oportunidad, si yo otorgo un espacio seguro una vivienda a una persona, probablemente pueda conseguir más cosas que el hecho de trabajar con ella diariamente y que siga viviendo en situación de calle. Eso está claro. Luego tenemos que analizar cómo lo tenemos que hacer para asegurar que el modelo sea viable, sea eficaz y da resultados...” (E.2)

“...Es que al final es dignidad. Estamos hablando de dignidad, de un derecho, que es el derecho a la vivienda. Con eso se resume todo casi...” (E.5)

7.5. OTROS ASPECTOS A DESTACAR

7.5.1. La importancia del voluntariado

Las personas voluntarias son clave en estas entidades, su tarea hace que entidades del tercer sector respiren y se desahoguen de la gran cantidad de trabajo que hay cada día en sus servicios. Eso ayuda a la sensibilización con este colectivo, fomenta la solidaridad comunitaria y la concienciación de la realidad que viven estas personas, Se establecen relaciones de confianza que favorecen a la reintegración positiva de las PSH.

“...Estos programas no se podrían llevar a cabo sin los voluntarios, y sobre todo voluntarios que estén sensibilizados con este colectivo...” (E.4).

7.5.2. Salud mental

Se ha resaltado la importancia de tratar este tema de manera directa. Un porcentaje de PSH acarrean problemas de salud mental y adicciones que repercuten en su calidad de vida. Sería recomendable incluir servicios accesibles y poner en valor este problema que está muy presente en la actualidad en general.

“Creo que haría falta un plan sanitario interesante como hay en otras comunidades autónomas de psiquiatras en la calle. Es decir, todo el tema de salud mental intentamos que la gente llegue a las consultas, pero son gente que cuesta mucho y a veces los planos de salud mental, por ejemplo, en Madrid o en Bilbao tienen psiquiatras de calle, son gente que van e incluso medican y ponen inyecciones en la misma calle, y eso viene muy bien porque al final hay mucha gente que con un tema de salud mental controlado tendría más perspectivas de futuro...” (E.3)

8. CONCLUSIONES

Una vez llegado a este punto, habiendo realizado el estudio del objeto y tratar los objetivos generales y específicos que se quieren dar respuesta, se ha llegado a resultados sacados del análisis bibliográfico y de análisis del discurso realizado.

Lo primero que hemos obtenido al analizar el fenómeno del Sinhogarismo es que no es fácil de tratar por su complejidad tan diversa y los pocos estudios sobre el tema en cuestión. Las entidades que trabajan con PSH intentan utilizar la clasificación de FEANTSA y la tipología ETHOS; un reto a nivel europeo por la variedad de distintos contextos socioculturales y económicos que existe en los países de Europa.

El imposible recuento de PSH en España, siendo la única fuente de datos estadísticos la encuesta de personas sin hogar del INE que ha realizado en los años 2005,2012 y 2022, y la investigación de Pedro Cabrera (2000) hace casi 22 años, hace que sea un poco difícil saber verídicamente la realidad que tenemos. Por eso, este trabajo realza más la opinión de la poca investigación hacia las PSH que dificulta una comprensión de sus necesidades y desafíos que sufren. A pesar de estas limitaciones, debemos quedarnos con lo positivo y

ver que se ha logrado hasta ahora en la historia de la acción social con este colectivo vulnerable.

Por el estudio realizado vemos que las PSH sufren de múltiples situaciones que afectan en su calidad de vida como la falta de acceso a la vivienda, la exclusión social a la población inmigrante, la marginalidad que sufren las mujeres sin hogar, problemas de salud mental, adicciones entre otros junto con los baches que sufren por parte de la administración pública en la sobreburocratización para acceder a servicios y prestaciones. Entonces la forma de organización de las sociedades modernas hace que el ser humano (y más PSH) pierdan su autonomía y se desanimen en el proceso (Weber,1905).

Según en lo recogido por las entrevistas, esto se relaciona con las escasas, casi nulas Políticas Sociales que cubren a las personas sin hogar en Castilla y León, algo en lo que se debería invertir para buscar y que las entidades, tanto públicas como privadas, tengan un marco de referencia donde afiliarse, teniendo como principio orientador la *Estrategia Nacional de Personas sin Hogar de 2023-2030*. Esto algo que pronto saldrá a la luz, ya que mientras realizaba estudio la investigación, apareció publicada la noticia de que el ayuntamiento de Valladolid está preparando junto a una red de entidades un plan de inclusión social que hemos mencionado al hablar del marco normativo local en cuanto P.S. que existen en la ciudad Vallisoletana.

Por otra parte, se corrobora cada vez más que el modelo “Housing First” en Europa está siendo un éxito para combatir la exclusión residencial y al mantenimiento de una vivienda, que se refleja en los resultados de la evaluación de HOGAR SI (2021), y difundir esa teoría por España puede dar unos buenos resultados.

Del estudio cualitativo, vemos que los profesionales demandan a los poderes públicos más recursos y materiales que ahora mismo son insuficientes y que conlleva a un sobreesfuerzo humano para combatir la persistencia del problema.

Por eso como conclusión, sería ideal una propuesta de intervención basada al modelo Housing First y políticas “Housing -Led” como prueba piloto. En reglas generales, partiría en el contexto de la ciudad de Valladolid con el objetivo general de reducir la cronificación del sinhogarismo que existe en Valladolid proporcionando primero una vivienda permanente alejándose de métodos tradicionales (Staircase Model), para después ofrecer servicios personalizados que se adaptan a la situación de cada individuo.

En resumen, este trabajo nos ha permitido comprender el fenómeno del sinhogarismo, la situación actual de la problemática en la región de castilla y león a pesar de solo ser estudios estadísticos y que la práctica diaria de algunas entidades sociales de Valladolid es un gran pilar en la intervención con PSH gracias a los profesionales que lo conforman con sus recursos y servicios y su trabajo en red, que dependen y requieren mucho de la acción política que haya actualmente.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AIRES. (2022). *Conoce el modelo Housing First*. <https://airesasociacion.org/housing-first/>

Ayuntamiento de Murcia. (2022). Plan estratégico municipal para la atención a las personas sin hogar del municipio de Murcia 2022-2024. Recuperado de

<https://serviciosociales.murcia.es/docs/Upload/PLAN-ESTRATEGICO-MUNICIPAL-PSH-MUNICIPIO-MURCIA.pdf>.

Bellerin, M. M., & Ramos, N. C. (2017). Derechos humanos, trabajo social y sinhogarismo.

Enfoque práctico desde un modelo participativo- creativo con personas sin hogar.

Azarbe, (6), 57-67. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/derechos-humanos-trabajo-social-y-sinhogarismo/docview/1988840118/se-2>

Boletín Oficial del Estado [BOE] (2010) *Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León*. <https://www.boe.es/eli/es-cl/l/2010/12/20/16>

Boletín Oficial del Estado [BOE] (2023) *Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda* <https://www.boe.es/eli/es/l/2023/05/24/12>

Busch-Geertsema, V., & Sahlin, I. (2007). The role of hostels and temporary accommodation.

European Journal of Homelessness, 1(1), 67- 93

https://www.feantsa.org/download/ejh_vol1_article36413141587604968267.pdf

Cabrera, P. J. C. (1998). *Huéspedes del aire: sociología de las personas sin hogar en Madrid*.

Universidad Pontificia Comillas.

Cabrera, P. J. C. (2000). *La acción social con personas sin hogar en España*. Cáritas Española.

Cáritas. (2017). “*Conoce nuestra misión y visión*” <https://www.caritas.es/quienes-somos>

Cáritas. (s.f.). *Cáritas Española*. <https://www.caritas.es/>

Consejo de Trabajo Social de Castilla y León. (2012). *Código deontológico*. Recuperado de http://www.consejotrabajosocialcyl.org/codigo_deontologico_2012.pdf.

Constitución Española (1978). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-31229>

Cruz Roja (s.f.). *Cuando el techo es cielo*. Recuperado de <https://www2.cruzroja.es/web/ahora/personas-sin-hogar>

De la Fuente-Roldán, I. N. (2023). *La realidad conceptual del sinhogarismo*. Cuadernos de Trabajo Social, 36(1), 61-71. <https://doi.org/10.5209/cuts.81320>

Díez Rodríguez, F. (2008). *Trabajo, pobreza y beneficencia. En torno a las memorias sobre el pauperismo de Alexis de Tocqueville*. Historia y Política, (19), 201-230. ISSN: 1575-0361.

FEANTSA (2005) *ETHOS Typology on Homelessness and Housing Exclusion*. (2005, 1 abril). <https://www.feantsa.org/en/toolkit/2005/04/01/ethos-typology-on-homelessness-and-housing-exclusion>

FEANTSA. (2019). *The European Federation of National Organizations Working with the Homeless*. Recuperado de <https://www.feantsa.org/en>

Fernández, G. (2016). *El acceso a la Vivienda social de las personas sin hogar. Estudio de casos: Alemania, España, Finlandia y Reino Unido*. Universitat Autònoma de Barcelona.

García Navarro, M. D. (2020). *Análisis del sinhogarismo en Málaga: Retos y propuestas*. Colegio Oficial de Trabajo Social de Málaga. Recuperado de https://www.trabajosocialmalaga.org/wp-content/uploads/2020/08/62_2.pdf.

González Ramos, F. A., Fagundo Rivero, R., Díaz González, J. M., & González Gómez, E. (2022). Los modelos de intervención social con las personas sin hogar. *Servicios Sociales y Política Social*, 29(127), 27-42. Recuperado de (<https://www.serviciosocialesypoliticassociales.com/-103>).

HOGAR SÍ. (s.f.). *Housing First*. Recuperado de <https://hogarsi.org/housing-first/>

HOGAR SÍ. (2021) *Evaluación de la metodología Housing First en España*. Soluciones al sinhogarismo. Recuperado de https://solucionesalsinhogarismo.org/wp-content/uploads/2022/12/Housing_first_Informe_completo.pdf

INE (2022). *Encuesta de personas sin hogar*. Recuperado de [Notas de prensa INE](#)

Instituto Nacional de Estadística [INE](2024) [INEbase / Nivel y condiciones de vida \(IPC\) / Condiciones de vida / Encuesta sobre las personas sin hogar / Últimos datos](#)

Intras (s.f.). *Conócenos*. Recuperado de: <https://www.intras.es/>

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2023). *Estrategia Nacional integral para personas sin hogar 2023-2030*. Recuperado de

<https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/servicios-sociales/Personas-sin-hogar/docs/EstrategiaPSH20232030.pdf>.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). *El Pilar Europeo de Derechos Sociales*. Recuperado de https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:914b1a2e-a293-495d-a51d-95006a47f148/EPSR-booklet_es.pdf.

Muñoz, M.; Vázquez, C. (1998). “Las personas sin hogar: aspectos psicosociales de la situación española”. *Intervención Psicosocial*. 1998, 7 (1), 7-26.

<https://journals.copmadrid.org/pi/art/4d8556695c262ab91ff51a943fdd6058>

Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Naciones Unidas. (1966) *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y culturales*. <https://www.ohchr.org/es/instruments->

[mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights](https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights)

Padgett, D. K., Gulcur, L., & Tsemberis, S. (2006). *Housing First Services for People Who Are Homeless With Co-Occurring Serious Mental Illness and Substance Abuse*.

Research on Social Work Practice, 16(1), 74-83.

<https://doi.org/10.1177/1049731505282593>

Pathways housing first. (s. f.). *Housing first*. <https://www.pathwayshousingfirst.org/>

Pilar Europeo de Derechos Sociales. (2017). *European Commission*.

https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/economy-works-people/jobs-growth-and-investment/european-pillar-social-rights_en

Rubio-Martín, M. J., López, M. M., Cabrera, P. J. C., & Morales, M. R. H. S. (2022).

Perspectiva social y psicológica de la situación sin hogar: vidas de calle y sueños rotos.

Ediciones Pirámide.

Red Íncola (s.f.) . Calor y Café. Recuperado de <https://redincola.org/identidad-5/>

Sales, A (2014). *El delito de ser pobre. Una gestión neoliberal de la marginalidad.*

Barcelona; Icaria.

Sahlin, I. (1996). *På gränsen till bostad: Avvisning, utvisning, specialkontrakt.*

[Doktorsavhandling (monografi), Socialhögskolan]. Arkiv.

Sahlin, I. (2005). The staircase of transition : Survival through failure. *Innovation: The*

European Journal of Social Science Research, 18(2), 115–136.

<https://doi.org/10.1080/13511610500096400>.

Salvador, A. (2024, 13 junio). “Que nadie quede fuera”: Valladolid presenta un novedoso

Plan de Inclusión Social con 112 acciones en lucha contra la exclusión. *El Español*.

https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/region/valladolid/20240613/nadie-queda-valladolid-presenta-novedoso-plan-inclusion-social-acciones-lucha-exclusion/862664022_0.html

Sánchez Morales, M. R. (2012). *En los límites de la exclusión social: las personas sin hogar*

en España, OBETS,(2), 307-324. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/25941>.

Santamaria, A. P., Jové, A. F., & Pérez, L. H. (2016). *La intervención con personas sin*

hogar desde el trabajo social. Acompañar más allá de subsistir. Revista de Treball

Social. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, diciembre 2016, n. 209,

páginas 26-41. Recuperado de

https://www.tscat.cat/sites/default/files/rts_209_castellano.pdf#page=26

- Tsemberis, S. (2010). *Housing first: The pathways model to end homelessness for people with mental illness and addiction manual*. European Journal of Homelessness, https://www.researchgate.net/publication/47669330_Housing_First_The_Pathways_Model_to_End_Homelessness_for_People_with_Mental_Illness_and_Addiction_Manual
- Uribe, J (2016). “*Housing First: Un modelo de cambio. Definición, actualidad, límites y retos*”. Revista de Treball Social. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, diciembre 2016, n. 209, páginas 57-70. ISSN 0212-7210
- Valles, M. S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social* (pp. 177-234). Madrid: Síntesis Editorial.
- Weber, M (1905). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Alianza Editorial.

10. ANEXOS

10.1. Entrevista cualitativa

GUIÓN ENTREVISTA PRESENCIAL SEMIESTRUCTURADA

La finalidad de esta entrevista es conocer la percepción de los profesionales encargados de la sección de personas sin hogar sobre la situación de vulnerabilidad y la viabilidad de incorporar Housing First en Castilla y León.

BLOQUE 1: Visión general sobre el sinhogarismo

1. Los motivos que desencadenan a una persona sin hogar son diversos y depende de muchos factores. ¿Podrías dar tu opinión sobre la situación del sinhogarismo en Castilla y León? ¿Es positiva o negativa? ¿Ha descendido o aumentado durante los últimos 10 años?
2. ¿Podrías describirme el perfil que atendéis y os encontráis ahora en vuestra entidad?

BLOQUE 2: Necesidades y servicios de los usuarios en las entidades y políticas sociales que cubren a las personas sin hogar

1. En vuestra entidad ¿Qué tipo de servicios y prestaciones ofrecéis a las personas sin hogar? (por ejemplo, alojamiento, comida, atención médica, apoyo psicosocial, formación, búsqueda de empleo, etc.) ¿Cubren las necesidades existentes?
2. ¿Cuáles crees que son las brechas a las que se enfrentan las personas sin hogar para acceder a estos servicios?
3. En cuanto a las políticas sociales que tratan sobre la situación de personas sin hogar ¿Qué aspectos pueden mejorarse? ¿Crees que son eficaces y que satisfacen tanto a las entidades como a las personas sin hogar?

BLOQUE 3: Valoración de intervención de las entidades ante los métodos tradicionales “método escalera”

El modelo “en escalera”, o Continuum of Care, es todavía el modelo dominante en la intervención con personas sin hogar. En un itinerario en escalera, las personas tienen que realizar primero un tratamiento y/o aceptar otros servicios. La idea consiste en que, cuando la persona vaya pasando de un escalón a otro, puede conseguir una vivienda autónoma como

objetivo final del proceso, para preparar a las personas a todos niveles. Esta idea defiende que las personas en situación de sinhogarismo son incapaces de hacer frente a la vivienda autónoma.

1. Cuéntame brevemente la intervención que lleváis a cabo en la entidad para abordar el sinhogarismo ¿Seguís un modelo parecido al mencionado anteriormente?
2. ¿Me podrías decir los puntos fuertes y/o débiles de vuestro método de intervención? ¿Seguís el método escalera o probáis otros métodos?
3. ¿Cómo consideráis vuestra intervención? ¿supera los objetivos que pretendéis conseguir?

BLOQUE 4z : Conocimiento, viabilidad y valoración de implantar el “Housing First”

“HOUSING FIRST”: forma de intervenir con personas en situación de sinhogarismo que surge en EE. UU. en la década de los 90 con la organización “Pathways to housing” y que más tarde ha llegado a Europa. Los principios de este método es alejarse los métodos tradicionales como el sistema “método escalera” y poner en valor la vivienda como derecho básico.

1. ¿Conocías este concepto y/o estáis familiarizado con él? ¿conoces alguna entidad que haya implementado el Housing First?
2. ¿Alguna vez has valorado (tanto como profesional o parte de la entidad) implantar en vuestra entidad un programa con este tipo de intervención? ¿Este método sería eficaz y viable en Castilla y León? ¿Cuál crees que sería sus oportunidades/fortalezas? ¿debilidades/amenazas?

BLOQUE 5: Propuestas de mejora / otros temas que abarquen a las PSH

Aspecto para destacar que no se haya comentado en la entrevista y crees que es importante comentar.

Agradecimientos a la persona entrevistada por darnos su tiempo y su opinión acerca del tema.

10.2. Ejemplo de entrevista semiestructurada transcrita completa

La entrevista elegida ha sido la de la persona entrevistada N°2, dando su consentimiento para poner en anexos su entrevista completa, pero ocultando su entidad y proyecto que coordina.

Empezamos la entrevista. Primero agradecerte por atenderme y dedicarme tu tiempo.

Lo que quiero con esta entrevista es conocer la percepción de los profesionales que se encargan de la asociación de personas sin hogar sobre su situación de vulnerabilidad y la viabilidad de incorporar Housing First en Castilla y León.

El primer bloque es la visión general que hay del sinhogarismo. Los motivos que desencadenan a una persona sin hogar son diversos dependen de muchos factores...

¿Podrías dar tu opinión sobre la situación del sinhogarismo que hay en nuestra comunidad? ¿Es positiva, negativa, ha descendido, ha aumentado?

(E.2) A nivel de políticas sociales existe un estancamiento y una falta de cumplimiento, teniendo en cuenta la última normativa que rige la ley contra el sinhogarismo. En Valladolid, en particular, en la situación, como en otros colectivos sociales, y en general en el ámbito social, cada vez se nos dificulta más nuestro trabajo.

En cuanto a datos, tanto nacionales como de comunidad y provinciales, los últimos datos recogidos, que si no me equivoco son del 2022, ya apuntaban a un aumento en personas de sin hogar, en el 2024 constatamos eso con los datos diarios y la cuantificación de las personas que pasan por nuestros recursos, que sería el centro de referencia de personas de sin hogar y la entrada al programa de nuestra entidad.

Existe un aumento en la población de personas sin hogar, el perfil es cambiante, no es el arquetipo de persona de consumos, toxicómanos, de prisiones, de hecho, esos porcentajes se han reducido y ha cambiado. Han aumentado en otros perfiles, población inmigrante sin posibilidad de documentarse por las normativas y las políticas en cuanto al tema de extranjería, población migrante que viene de otros países y que no puede acceder a una vivienda, e incluso a nuestra población nacional, en la que quizá podríamos partir de la dificultad en el acceso a la vivienda, tanto el acceso como el poder mantener una vivienda.

Antes del COVID-19 hay un cambio y un salto cualitativo, porque la vivienda es un factor fundamental y muchos de los motivos de sin hogar vienen de esto, de la dificultad de acceso y de las desigualdades existentes.

Tema de empleo, también la precariedad, la inestabilidad laboral, la cualificación, nosotros seguimos teniendo gente en la que no está cualificada para poder llegar a acceder a trabajos cada vez más cualificados. Y todo esto, como tú decías, todos estos factores influyen y existe un aumento importante. Otro tema importante es que también hay un aumento en población

femenina, cada vez hay más mujeres sin hogar, asociado a patologías duales, desde el COVID 2019 se ha visto un aumento en población femenina.

Y jóvenes...jóvenes procedentes de países de África y Latinoamericana, bueno, pues suelen acompañarse con menores, con lo cual se presenta otra dificultad a mayores. Ellos son colectivos de sin hogar, de hecho, pero como abandonan su vivienda, sus trabajos, aquí llegan y se convierten en personas de sin hogar por la situación.

¿Podrías describirme el perfil que atendéis y os encontráis ahora en vuestra entidad?

(E.2) Propiamente nosotros, como X entidad lleva más de 25 años en el tema de sin hogar, te puedes imaginar que desde entonces la población ha cambiado mucho...cuando se ve la necesidad de crear un programa y no sólo atender de manera asistencial a estas personas, es cuando se constituye el programa que sigue siendo el de volver a ser.

Antes aquí tenía cabida todo el mundo, ¿no? No había, por decirlo, un filtro, ¿no? ...toda gente que venía al centro, fuera o no fuera propiamente colectivo de calle, podía acceder al centro y a los servicios.

Con el tiempo se ha ido mejorando el programa y hemos pasado de cifras de atender 200 personas diarias, a atender a grupos más reducidos y, aun así, estamos hablando de cifras entre 80 y 100 personas. Porque antes era un perfil claro de calle, en el que era mucha persona nacional, mucho comunitario, y ahora ya no es solo perfil de calle, estamos atendiendo a gente que tiene habitaciones alquiladas, pisos compartidos más los que viven en chabolas.

Otro perfil que tenemos mayoritariamente hoy en día en la entidad y estamos hablando de cifras de entre 75 o 100 personas diarias porque varía mucho del día a día, es población magrebí, entre 19, 25, 26 años.

Tenemos también en torno a un 40% de la población nacional, en las que, bueno, pues muchos de ellos son los que llamamos las personas cronificadas, ¿no?, de toda la vida.

Estamos hablando de, bueno, pues que llevan vinculados a, no solo a nuestra entidad, sino a otras entidades entre más de 15 o 20 años que siguen viviendo en calle, con entradas y salidas de prisión, con consumos, sin ellos, volver a recaer, el perfil cronificado que llamamos.

Todos ellos dependientes de ayudas precarias y cambiantes en función de las políticas y luego, concretamente el perfil de población extracomunitaria, la imposibilidad en muchos casos de poder documentar a esta gente, y las trabas administrativas para que puedan conseguir papeles. Una primera de ellas es el empadronamiento. Sabes que si no te empadronas no puedes conseguir ningún otro documento. Y bueno, pues es la pescadilla que se muerde la cola.

Población entre 35-50 años, que no consiguen un trabajo estable, que cuando consiguen un trabajo el vivir en calle no ayuda a mantener ese trabajo o, como te decía antes, si cada vez más son cualificados, no existe una formación que les ayude a aumentar su empleabilidad.

Vivir en calle imposibilita el poder mantener acciones formativas, porque los horarios que están marcados, ellos tienen que hacer lo que llamamos el circuito, desde que se levanta, pasando a desayunar, por nuestro centro o bien por albergue, hasta que llega la hora de la comida, tienen que ir de un otro de la ciudad para poder hacer las cosas y esto no permite tener una acción formativa.

Como te has adelantado antes, en vuestra entidad, ¿qué tipo de servicios y prestaciones ofrecéis a las personas sin hogar? ¿Cubren las necesidades existentes?

(E.29) Bien, el programa concreto de personas en hogar es muy amplio, y trabajamos de manera transversal con el resto de los programas de la entidad, tanto de atención primaria como de empleo.

La puerta de entrada, el acceso a lo que sería el programa y posibles intervenciones futuras este X centro, que es donde estamos hoy, que es el centro de referencia de personas de Sin Hogar de Cáritas.

La intención primera es siempre acoger a gente que está en la calle. Por supuesto, estamos hablando de personas mayores de edad y la procedencia nos da lo mismo. El que tenga o no tenga documentación, nos da lo mismo. Lo que intentamos generar es una reducción de daños, lo que supone propiamente vivir en la calle o en viviendas chabolas o hacinados y ofrecer por lo menos unos servicios mínimos.

No llegamos a cubrir todas las necesidades que entendemos que son básicas, pero bueno, una parte de ellas sí y las demás las derivamos en la red de personas de sin hogar. Así que, en resumen:

En primer lugar, acogida. Tener un espacio seguro en el que algo tan básico como un día de hoy que terminará lloviendo, la gente sepa que está en la calle y puede venir aquí.

En segundo lugar, un desayuno. Un servicio de higiene que serían duchas y ropero. El ropero de nuestra entidad ha cambiado mucho. Antes la concepción que se tenía era que era un ropero que todo el mundo podía venir a recoger ropa aquí. Tristemente se sigue pensando esto nuestra entidad, que un ropero, pero es mucho más que esto y ahora es un ropero de emergencia y solo para la gente que acude a nuestro recurso. Con lo cual nos hemos quitado el tema de que aquí recogíamos toneladas de ropa

Tenemos desayunos, la unidad de higiene, por decirlo de alguna manera sería duchas y ropero, tenemos un lugar de consigna fundamental en un recurso así para estas personas porque saben dónde guardar sus pertenencias de forma segura.

Cuando hablamos de pertenencias, en su maleta pueden llevar de todo, de lo que más valor sentimental tengan hasta lo más material. Y tenemos que ofrecer un espacio seguro y de confianza para que ellos dejen ahí sus cosas, porque realmente eso es su mochila y su biografía, lo que llevan ahí.

En el ámbito de intervención social, tenemos también la figura de los trabajadores sociales, que hace posteriores intervenciones sociales, dos educadores sociales en los que realizan acompañamientos y seguimiento, y trabajo en coordinación entre ellos para los planes de intervención.

Porque muchas veces es verdad que el perfil de personas en hogar es muy cambiante, es una persona que no suele permanecer en los centros, de hecho, es muy itinerante, puede venir una semana y desaparecer un año, pero se está intentando hacer una labor más allá de la asistencia y que la persona pueda desarrollar y ser protagonista de su propio cambio, no mantener y cronificar situaciones de sin hogar.

Entonces se instaura el modelo de la figura del trabajador social, un tema de prevención, un tema de planificación con los educadores, acompañamientos, tanto sanitarios, judiciales, administrativos, y luego derivación a otros programas para intentar no cronificar esas situaciones desde su hogar. Y en el medio hay muchas ayudas económicas gestionadas desde la trabajadora social, alquileres de habitaciones, pagos de recibos de luz, de agua, de calefacción, alimentación...etc.

¿Y estos servicios últimamente cubren las necesidades?

(E.2) Desde aquí intentamos cubrir algunas, luego tenemos otro centro que es también para colectivo de sin hogar, es un perfil más de salud mental, que es un recurso que hoy en la ciudad de Valladolid no existe.

¿Qué perfil atendemos ahí y no atendemos aquí? Serían todos aquellos casos en los que hay patologías graves de salud mental o un gran deterioro físico.

Es un centro más acogedor que este en el que estamos, es un centro más nuevo, innovador, ya se plantean talleres un poco más ocupacionales, con terapia psicológica, pero la diferencia de que en ese centro se lleva un seguimiento más continuado, aquí es más por citas y puntuales.

Y luego otro tema, es la posibilidad de alojamientos residenciales. Todo a través de la figura del trabajador social, como ese paso comentado antes, intentamos que salgan de la calle, realizamos un plan de intervención con unos objetivos y, a partir de ahí, la posibilidad, si la persona quiere, de poder entrar en la casa de acogida para después desde la casa de acogida, pasar a una vivienda tutelada para normalizar su vida y salir de ese recurso residencial. Es un tema muy largo que a lo mejor sería para hablar fuera de todo esto.

¿Cuáles crees que son las brechas a las que se enfrentan las personas sin hogar para hacer estos servicios? Las brechas, desde mi punto de vista, es un abandono total a nivel político.

(E.2) Todas las medidas políticas que se toman son para tapar, como cuando nosotros barremos en nuestra casa y metemos toda la mierda debajo de la alfombra, pues esas en muchas ocasiones son las medidas que toman.

La gente sin hogar, la gente que vemos por la calle, molesta la vista y lo que se intenta es tapar y como que no existiera. Las medidas, las últimas medidas que estamos viendo que se están

llevando en la ciudad, pues nos muestran esto. El comedor social anteriormente estaba ubicado en el centro, todo estaba mucho más próximo, cada vez está más en la periferia, para sacar a este colectivo de la parte más céntrica de la ciudad.

La imposibilidad, como te decía antes, de muchos casos, administrativa, la falta de coordinación entre la propia administración y las dificultades que presentan de coordinación a nivel político con las entidades que trabajan sin hogar.

El no cumplimiento de los objetivos que se han marcado, en este caso hasta el 2030. la imposibilidad de acceso a la vivienda en estos casos, porque entendemos que para poder mejorar es necesaria siempre una vivienda, para poder dar estabilidad es necesario siempre generar un hogar.

Desde la calle se pueden paliar algunas cosas, pero si sigues viviendo en la calle es muy difícil que se pueda dar salto a ese cambio. Y no existen políticas sociales claras que ayuden a este colectivo y el mercado laboral tampoco ayuda.

El tema sanitario, por ejemplo, tampoco ayuda. En muchos casos, estas personas por vivir en calle no existen un acompañamiento, no existe un seguimiento. Tenemos muchos casos en los que no existe un diagnóstico de salud mental, por ejemplo, o están mal diagnosticadas. Evidentemente, el vivir en la calle no ayuda y no existe un seguimiento de estos casos. Es decir, son personas que no existen, y que cuesta y molesta tener que trabajar con ellas. Y mejor dejarlas ahí aparcadas y que molesten lo menos posible.

Y a nivel social, bueno pues bueno...esto yo creo que es más un tema de valores, la sociedad en la que nos está tocando vivir, egoísmo, falta de comunidad, falta de ayuda, individualismo, ¿no? Y bueno, pues es una consecuencia también de las épocas que nos está tocando vivir.

En cuanto a políticas sociales, que tratan sobre la situación de personas en hogar, ¿qué aspectos pueden mejorarse? ¿Crees que son eficaces y satisfacen tanto a las entidades, a los profesionales y a las personas?

(E.2) En absoluto, y además soy radical: No satisfacen, en primer lugar, a las personas que están viviendo esta situación. Las políticas no están ayudando porque existe un temor a lo que llaman el “efecto llamada”, al contrario, no ayudan, sino que dificultan y ponen más barreras.

Un ejemplo claro tenemos con las medidas que el albergue está optando y esto es una política del Ayuntamiento, independientemente del partido político, cada vez dificultan más algo tan básico como un colchón para dormir.

Actualmente el protocolo que se sigue en el albergue es, si no eres una persona documentada no accedes, pero no accedes ni a dormir y no accedes al comedor social. En Valladolid concretamente se prohíbe algo tan básico como un alojamiento para salir de la calle, como marcan las normativas nacionales y europeas. Si no tienes documento no duermes en un centro de emergencia y si no tienes documento no comes y te buscas la vida.

Las entidades ya han dado este toque y han dicho desde la plataforma de entidades que hay en Valladolid, de que es una situación que hay que cambiar y el ayuntamiento a día de hoy sigue todavía sin decir esta boca es mía.

La conclusión es que provocará un efecto de llamada y la gente vendrá aquí y existe un alarmismo de que la ciudad se llevará de gente sin hogar, ¿no? En vez de intentar atajar ese problema, la preocupación es que no queremos gente sin hogar en nuestras ciudades.

Y la tendencia es esta, cada vez hay más dificultades para conseguir documentos básicos para acceder, por ejemplo, al tema sanitario y empadronar a la gente para poder acceder algo tan básico como un pasaporte o como un documento nacional de identidad.

Dificultades, cada vez más, no facilidades. Y recortes, por supuesto, cada vez hay menos dinero. Pero esto es algo común en todo el ámbito social...

El tercer bloque va sobre la valoración de intervención que tienen las entidades ante métodos tradicionales. El más conocido es el método escalera...

Quería que me contases brevemente la intervención que lleváis a cabo vosotros como entidad carita para abordar el sinhogarismo. ¿Seguís un modelo parecido al tradicional o a otros, así como el método de escalera?

(E.2) Nosotros somos método de escalera. Es el modelo que seguimos y que está historiado, evidentemente no con mejoras siempre, pero es cierto que nuestro modelo es modelo de escalera.

Desde que accede al recurso de sin hogar y su primera entrevista con el trabajador social, establecemos unos planes de intervención. ¿Qué cambia? A quizá los planes de intervención que antes se marcaban. Esa distancia que existía entre agente técnico y persona. Ahora los planes de intervención ya no se hacen desde la figura del agente, en la que yo te digo qué es lo que tienes que hacer, qué es lo que tienes que conseguir, sino que es la persona la que se marca esos objetivos como compromiso, ¿de acuerdo?

Pero sí es verdad que seguimos ese modelo. Son objetivos compartidos en los que entendemos que es un documento vivo. Entendemos que tiene que ser algo circular, en la que la persona puede llegar a cumplir un objetivo y otros no, y no es cuantificar todo. ¿Has conseguido todos? bien palmadita y continuas para adelante, o somos conscientes de que en la persona puede haber recaídas, ¿de acuerdo? Y desde ahí trabajamos, desde las recaídas, desde las potencialidades. ¿Por qué practicamos el modelo de escalera y no otro modelo?

Entendemos que sí es verdad que hay perfiles en los que otros modelos se pueden realizar, pero sigue habiendo perfiles que no, porque cada uno es un mundo y cada plan es individual.

Para nosotros el modelo de Escalera es un modelo que es bueno, da buenos resultados. De hecho, la normalización, como apuntabas tú antes, hacia una vivienda, habitación en muchos de los casos, porque muy pocos pueden llegar a pagar el alquiler de una vivienda, es grado

máximo de normalización y en el medio no es el objetivo solo conseguir una habitación o una vivienda.

En el medio tenemos, por ejemplo, como sucede muchas veces, el tema de recuperar lazos familiares, recuperar relaciones sociales y que la persona se sienta segura en un entorno social.

Porque son perfiles que viven muchas veces en una burbuja e aislados. A nosotros nos parece un modelo necesario. Evidentemente hay otros modelos que también lo son y que también se llevan a la práctica, pero nosotros practicamos sobre todo en el tema de residencial modelo escalera.

¿Me podrías decir los puntos fuertes y débiles que tenéis con esta intervención?

(E.2) "Acompañamiento puro". El acompañamiento es la palabra clave, yo creo de nuestro modelo que llevamos a cabo de acción social, nos diferencia de muchas otras entidades el acompañamiento que llevamos a cabo, tanto en un centro de baja exigencia como es este de media exigencia. En todos los programas el acompañamiento es clave para que haya un cambio en el proyecto de vida de la persona.

Como puntos débiles...pues a veces como pasará en otros en muchos sitios probablemente sea el tema de falta de recursos humanos, no puedo llevar a cabo un módulo nuevo por falta eso y no da esa seguridad de poder, sobre todo en el tema del conservar, que luego te lo contaré, es la limitación que tenemos a nivel humano para poder desempeñar bien la labor.

¿Así de vuestra intervención supera los objetivos que pretendéis conseguir como entidad, como profesional?

(E.2) No, nunca, jamás. Todo es mejorable. Intentamos acercarnos a ellos, cometemos errores como todos y siempre hay que evaluar con la intención de mejora, siempre.

Vale, El bloque 4 va sobre el conocimiento, viabilidad y valoración de implantación del Housing First. Quería saber si estabas familiarizado con este concepto y si conoces alguna entidad que haya implementado el Housing First en Castilla y León,

(E.2) He leído sobre ello, pero no lo conozco como tal. Se que en nuestra entidad practica este método en Burgos y los resultados para ellos también son positivos. El método que es vivienda primero y desde la vivienda y un hogar, poder trabajar otros temas es un espacio seguro a la persona. Nosotros también nos lo hemos planteado, porque hay que revisar el programa, porque los programas se quedan obsoletos y hay que cambiar, hay que ser innovadores.

Nos hemos cuestionado el tema de la necesidad o la viabilidad de poder practicar ese modelo aquí, en Valladolid, pero a día de hoy, lo tenemos en "stand-by", porque vemos sus cosas buenas y también vemos sus cosas malas.

Antes me preguntabas limitaciones y yo te respondía recursos humanos. Para poder llevar a cabo este modelo es necesario sí o sí un acompañamiento exhaustivo de la persona.

Y el modelo Housing First supone muchas dificultades. el perfil que metemos es gente con consumos activos. Housing First no es solo primero vivienda, sino es apostar mucho más. Es decir, una persona que consume activamente es proporcionarle una vivienda, con lo que supone, ¿no?

Y Burgos lo está llevando a cabo y los resultados para ellos están siendo buenos. Bueno, pues nosotros tenemos que escucharles, que nos cuenten su experiencia y a partir de ahí trabajarlo aquí a día de hoy nosotros.

La dificultad que vemos es que no podemos asegurar ese acompañamiento y si no podemos ejecutar un acompañamiento como nosotros entendemos que tiene que ser para nosotros, estamos más cerca del fracaso que del éxito y claro, es muy difícil de proporcionar una vivienda a cambio entre comillas de nada.

Realmente un Housing First no es a cambio de nada también existe un compromiso, o sea no nos engañemos porque lo que se está vendiendo es que el Housing First es yo te doy una casa y da igual lo que haga sino después de alguna manera también es una mejora de ese modelo de escalera y también tiene que haber un compromiso por la otra parte, y a veces también tiene que formar convenios.

Me has contestado en esta pregunta, pero te vuelvo a preguntar que si alguna vez habéis valorado, tanto como profesional también o como entidad, implantar en vuestra entidad un programa de este tipo de intervención, que si sería eficaz y viable en Castilla y León-Valladolid. ¿Y cuáles crees que serían sus oportunidades, fortalezas, debilidades?...

(E.2) Por supuesto, la oportunidad es lo que hablábamos al principio de la entrevista, es que es si yo otorgo un espacio seguro, una vivienda a una persona, probablemente pueda conseguir más cosas que el hecho de trabajar con ella diariamente y que siga viviendo en situación de calle. Eso está claro. Luego tenemos que analizar cómo lo tenemos que hacer para asegurar que el modelo sea viable, sea eficaz y da resultados.

Una debilidad para nosotros, la limitación de los recursos humanos. El no tener claro cómo poder llevar a cabo ese modelo y asegurar que sea efectivo, es algo que tenemos que analizar y tenemos que sentarnos y ver qué otras vías podemos ofrecer.

Porque la estructura de recursos de residencia que tenemos ahora mismo, desde casa de acogida a pisos tutelados, que sería el paso intermedio a un housing first. En el tutelado hay más autonomía de las personas, tienen sus horarios,

Algún este modelo será eficaz seguro que sí, lo que pasa es que a día de hoy no podemos asegurar que podamos llevar a cabo esta práctica. Y luego, a nivel residencial y de viviendas, es una dificultad porque para poder practicar el housing first tienes que disponer de viviendas para poder hacerlo.

Lo que tenemos a nivel recurso residencial está dividido en atención primaria y familias y en PSH el tema de casa de acogida como primer escalón y luego pisos tutelados que tenemos

actualmente tres como segundo escalón, entonces a día de hoy lo que tenemos lo tenemos ocupado entonces bueno pues está ahí vamos a dejarlo como ahí aparcadito para analizar esta posibilidad o incluso otros modelos residenciales.

El bloque 5 es ya propuestas de mejora y otros temas que hablen las personas sin hogar que ha sido diciéndolo mientras te iba preguntando. Algo que no haya comentado en la entrevista y que es importante comentar, que eso no nos haya escapado. y agradecerte por la entrevista, porque muchas entidades a lo mejor no quieren o no disponen de tiempo y el tiempo es muy importante, gracias por darme tu tiempo y tu opinión acerca del tema.

(E.2) Nada, no hay más matices y las gracias te las doy a ti, porque tú te has acordado de las personas de Sin Hogar, que no todo el mundo se acuerda, ¿no?, es verdad que yo sí estoy viendo que, tanto en Facultad de Trabajo Social, cada vez más viene gente y está interesada en el programa de Sin Hogar. Durante este año ya son varias entrevistas las que hemos hecho, cada vez viene más gente a conocer nuestros recursos.

Yo creo que es el colectivo de más exclusión social que existe, las personas sin hogar, pues si no ofreces un edificio agradable a la vista, es difícil trabajar en otros aspectos.

Espero que desde la Facultad de Trabajo Social se incida en este tema y estamos aquí para que nos ayudéis.

10.3. Carta de Presentación

Buenas tardes XXXX:

Soy Carmen Duval Leganés, estudiante de 4º curso del Grado de Trabajo Social, te escribo ya que estoy realizando mi TFG relacionado con las Personas sin hogar con el objetivo de estudiar la dimensión del sinhogarismo y la viabilidad del del método Housing First en Castilla y león.

Me pongo en contacto contigo ya que me gustaría hacer una entrevista individual contigo (anónima y confidencial) con la finalidad de conocer la percepción de los profesionales que atienden directamente a las personas sin hogar para tratar la situación de vulnerabilidad, los servicios que actualmente se prestan y hablar del Housing First.

Tu colaboración, opinión y tu día a día profesional me ayudará a sacar unos análisis de datos y a poder llevar a cabo mi trabajo.

Si desea y estás de acuerdo nos ponemos en contacto a través de este correo o a través de mi número de teléfono:xxx-xxx-xxx.

¡Saludos!